

## La crisis, subordinada a la actitud de los populares agrarios

### Qué es el orden público

En la "Gaceta" de ayer hay un tercio de página edificante y revelador. Ocupa este espacio una orden ministerial de Gobernación, interpretativa, aclaratoria y reguladora de la ley de Secularización de cementerios de 1932. En esta orden, D. Diego Martínez Barrio, que la suscribe, previene a los gobernadores civiles que "en los casos en que exista el temor fundado de que, con motivo de la celebración de un enterramiento religioso, puedan surgir alteraciones de orden público, las autoridades locales respectivas regularán el ejercicio de tal derecho en cada caso concreto".

Y por si la prevención estuviera poco clara y concreta, en el preámbulo expositivo de tal orden se previene que, "aunque es indudable que los familiares del difunto tienen perfecto derecho a que se celebre el entierro religioso", es más perfecto aún el derecho de la autoridad competente a impedir la celebración de la ceremonia religiosa, cuando estime que pueda "aparejar o provocar desórdenes".

Queda confirmada en esa orden la sorprendente doctrina jurídica y el más sorprendente concepto democrático, de que regulen el ejercicio de derechos cívicos reconocidos en las leyes las autoridades locales, puramente administrativas y políticas, sin más limitaciones ni responsabilidades que consultar en caso de duda al gobernador civil respectivo. Queda así un sagrado derecho ciudadano a merced entera de los alcaldes. Jamás el ejercicio del caciquismo tuvo en documento oficial, con la agravante de publicidad en la "Gaceta", consagración tan solemne.

Aparte de eso, la orden ministerial del señor Martínez Barrio presta consagración no merecida a un concepto del orden público, que subvierte toda la organización y jerarquía del Estado, aun dentro del régimen más democrático que puede imaginarse.

Ante el ejercicio de un derecho ¿quién puede licitamente pedirlo con amenazas de violencias y alteración del orden público? Y si lo hay, si un grupo mayor o menor de ciudadanos, colocándose fuera de la ley, quiere imponer su voluntad o fanatismo, ¿cómo la autoridad local y la gubernativa provincial pueden allanarse tan fácilmente e irresponsablemente a prevenir la orden ministerial al arbitrio? Intento de los individuos, o de un grupo, una muchedumbre, que con acción, con amenazas a la autoridad y otros convencidos— ya son delitos calificados— piden que el derecho se ejerza y la ley se cumpla?

Aun imaginando que jamás un alcalde ni un gobernador toman como pretexto una supuesta fingida amenaza de alteración de orden público, para dar alar de izquierdismo y de voluntarismo, a la vez, resultará, en todo caso, que los que ejercen una acción gubernante, parados en la orden ministerial

### Gil Robles planteará la cuestión política oportunamente

La minoría de la "Ceda" le concedió, al efecto, un voto de confianza.--Acordó también ver con disgusto la actuación del Gobierno

#### FACILITARA SOLUCIONES CONVENIENTES

MADRID.—Con el voto de confianza para plantear la cuestión en el momento y la forma que crea conveniente, concedido por la minoría popular agraria al señor Gil Robles, parece haber entrado el problema político en su fase decisiva, hasta el punto de que el planteamiento de la crisis será, probablemente, cosa de horas.

La impresión que hay es la de que la minoría popular agraria ha acordado retirar su apoyo al Gobierno, cosa lógica después de haber manifestado unánimemente, en la misma reunión, el disgusto con que está viendo la actuación del mismo. Y no hace falta decir que la falta del apoyo de la "Ceda" equivale a dejar al Gobierno sin base parlamentaria y, por consiguiente, derrotado.

Considera la "Ceda" que la situación del Gobierno es de todo punto insostenible y no podía menos de suceder así, ya que la actitud del señor Martínez Barrio, con su tendencia izquierdista en contradicción con la voluntad claramente expresada por el cuerpo electoral, no ha podido menos de llevar la división al seno del Gobierno y de desviarle del cumplimiento de su misión, que no puede ser otra que la de intérprete de la mencionada voluntad popular.

Por todo ello, quiere la "Ceda" acabar con este estado de cosas, que no puede prolongarse más sin grave peligro para la paz y la estabilidad política de España. Para salir de la situación actual, los populares agrarios están dispuestos a facilitar todas las soluciones convenientes. No habrá obstáculos por su parte. Y, por ahora, el planteamiento de la crisis está subordinado a la actitud de la minoría popular agraria.

### Los socialistas interpelarán al Sr. Cid en su actuación en el pleito de Correos

Felicitaciones al ministro por su enérgica intervención.--El doctor Marañón dice que hay que acabar con la labor perturbadora del Sindicato

MADRID.—El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que había visto, con verdadera complacencia, la interpelación anunciada para la tarde por los socialistas, referente a su actuación en el pleito de Correos, ya que así el asunto tendrá estado parlamentario y yo podré hablar y enterar al país del asunto que hasta ahora no había conocido bien.

Añadió que está recibiendo numerosos telegramas, cartas y adhesiones de felicitación con motivo de su actuación en los incidentes de Correos. Leyó una carta del doctor Marañón, en la que le dice que hacía falta un gobernante que interviniera con energía para acabar con la labor perturbadora del Sindicato.

rial del señor Martínez Barrio, serán los que amenazan alterar el orden público si no se acata su capricho. Y el alcalde y el gobernador ejercerán una función al dictado de poderes ilegales, irresponsables y, en realidad, inexistentes. ¿Es esto el orden público?

¿Qué recurso queda para defender su derecho al ciudadano o al grupo o muchedumbre de ciudadanos, a quienes hasta en la ley laicizante se les autoriza a celebrar una ceremonia reli-

giosa? ¿Qué medios para exigir una responsabilidad contra el gobernador o el alcalde que supusieron falsamente una posibilidad de alteración del orden público para imponer su criterio sectorial e impedir el ejercicio de un derecho? Y de esto, del amparo al derecho ciudadano y de la defensa de la ley, que es el verdadero orden público, no dice ni una sola palabra la orden ministerial del señor Martínez Barrio.

De "A B C")

### Lectura de presupuestos que anuncia la crisis

El ministro tal vez no podrá leerlos hoy

MADRID.—En los pasillos del Congreso los diputados comentaron las frases que pronunció el ministro de Hacienda antes de leer los presupuestos, que confirmaron plenamente la crisis. Fueron las siguientes:

—Voy a leer hoy los presupuestos, por si mañana no me da tiempo a leerlos.

El resumen general de ingresos es el siguiente:

Contribuciones directas, pesetas 1.501.331.570.

Contribuciones indirectas, pesetas, 1.321.175.000.

Monopolios y servicios explotados por la Administración, pesetas 1.042.966.000.

Propiedades y derechos del Estado, 17.672.500 pesetas.

Recursos del Tesoro, pesetas 779.618.620.

Total general de ingresos, pesetas 4.653.763.690.

Resumen general de gastos: Presidencia de la República, pesetas 2.250.000.

Cámara Legislativa, 78.000.080.

Deuda pública, 888.595.571,24.

Clases pasivas, 294.217.730.

Tribunal de Cuentas de la República, 1.640.400.

Tribunal de Garantías Constitucionales, 1.207.000.

Suma total, 1.297.900.701,42 pesetas.

Obligaciones de los departamentos ministeriales:

Presidencia del Consejo de Ministros, 94.156.176,56 pesetas.

Ministerio de Estado, pesetas 20.898.888,10.

Ministerio de Justicia, pesetas 53.879.402,57.

Ministerio de la Guerra, pesetas 378.309.199,06.

Ministerio de Marina, pesetas 236.804.403,95.

Ministerio de Gobernación, pesetas 242.042.158,81.

Ministerio de Obras Públicas, pesetas 762.561.465,17.

Ministerio de Instrucción Pública, pesetas 335.335.587,56.

Ministerio de Trabajo, pesetas 96.738.419,57.

Ministerio de Agricultura, pesetas 101.761.662,82.

Ministerio de Industria, pesetas 19.649.859,10.

Ministerio de Comunicaciones, pesetas 157.421.381,13.

Ministerio de Hacienda, pesetas 102.177.566,33.

Gastos de contribuciones y rentas públicas, 160.891.843,58 pesetas.

Participaciones de Corporaciones particulares en los ingresos del Estado, 416.094.575,68 pesetas.

Acción en Marruecos, pesetas 153.178.264,25.

Posesiones españolas del Africa Occidental, 2.872.317,21 pesetas.

Obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales, pesetas 3.365.285.060,33.

Recapitulación: Obligaciones generales del Estado, 1.297.900.701,42 pesetas.

Suma de la recapitulación, pesetas 4.663.185.761,80.

En el artículo primero del proyecto se conceden créditos para los gastos del Estado durante los últimos trimestres del año económico de 1934 hasta la suma de 8.481.169.133,90 pesetas, que sumados con los 1.182.016.627,90 pesetas que se concedieron para el

### COMENTARIOS

Los que destruyeron el frente unico

Aunque haya quien se lo proponga, no es posible introducir la confusión en la cuestión del frente único del Magisterio, dada la claridad de los términos en que se halla planteada. Alegar que a los maestros nacionales les interesa la organización de la Enseñanza del Estado con arreglo a lo que la Constitución previene, para deducir consecuencias caprichosas, es una maniobra tan inocente que no puede sorprender a la buena fe de nadie.

Precisamente por eso, porque lo que interesa al Magisterio es la organización de la Enseñanza del Estado, es por lo que los maestros socialistas debieron abstenerse de levantar una bandera sectaria con inoportunidad evidente, que no podría menos de producir al punto una honda división, dando así al traste con el nascente frente único.

Aun contando con la enseñanza de las Ordenes religiosas, son muchas, muchísimas, las escuelas que hacen falta. Son también muchos, muchísimos los maestros con cursos aprobados y sin plaza. El Estado tiene, por tanto, mal atendida su enseñanza, y es muy justo pedirle que la organice bien. Pero pedir la sustitución de la enseñanza religiosa, sin que viniera a cuento y sabiendo que se trata de un imposible, ha sido una maniobra destructora y espectacular, muy propia de quienes están con el sarampión del extremismo.

### OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de Anuncios por Palabras

NO DEJE DE CONSULTARLA

primer trimestre de este ejercicio hacen un total de créditos concedidos para el ejercicio de 1934 de 4.663.185.761,80 pesetas.

Los ingresos para el mismo año se calculan en 4.653.763.690 pesetas.

En el artículo segundo se autoriza al Gobierno para emitir y negociar, en una o varias veces, Deuda del Tesoro por la cantidad de 500 millones de pesetas, reintegrables en el plazo de dos años, que se emitirán a la par con el interés de 5 por 100 anual libre de impuestos, presentes y futuros.

El producto de la emisión se destinará a cubrir la diferencia que existe entre los demás ingresos que se tengan de los autorizados para el presente año y los gastos que se realicen con imputación a ese presupuesto.

Los demás artículos hasta los 21 que contiene el proyecto se refieren a las autorizaciones a los ministros de los distintos departamentos para la distribución y aplicación de los créditos que respectivamente se señalan.



# El temporal de nieve interrumpe la circulación de trenes por el Pajares

## AYER AMANECIO OVIEDO CUBIERTO DE NIEVE

Por falta de corriente eléctrica, no se trabajó en varias minas.—En otras de Langreo no pudieron entrar los obreros a causa del temporal

### Bustos políticos en el P. de los Alamos

MADRID.—El parte Meteorológico Español facilitado, dice así: "La perturbación atmosférica de Europa se va serenando, a la vez que camina hacia Oriente. Hay dos núcleos importantes. Aparecen sobre el Mediterráneo occidental, por cuyo influjo en España soplan los vientos de la región del Oeste. En las costas Orientales adquieren bastante fuerza. Persiste el régimen de aguaceros y nevadas por casi toda España. Y en la Península Ibérica continúan las lluvias y las nieves, sin que éstas adquieran carácter general.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos fuertes del cuarto cuadrante y aguaceros achubascados.

Cataluña y Levante: Vientos moderados del Oeste y del Este y cielo bastante claro.

#### En Oviedo

Presión atmosférica, 737,0; temperatura máxima, 5,6; idem mínima, bajo cero, 1,0, lluvia, 27,2.

#### UN BUSTO DE LERROUX

Hacia las once de la noche, las personas que transitaban por la calle de Uría se paraban admiradas ante un busto de don Alejandro Lerroux de grandes dimensiones, modelado en nieve en el paseo de los Alamos.

El parecido es sorprendente y en él aparece, con afortunado acierto, recogido el gesto característico del jefe del Gobierno. El autor de este notable busto es el distinguido artista ovetense don Julian Cañedo, que recibió muchas felicitaciones.

Continúa el temporal de nieve en forma tal, que hace muchos años que no se vió cosa parecida.

Ayer había en las calles de la población diez centímetros de nieve, que dificultaba el tránsito rodado y la circulación de los transeúntes.

El Alcalde, estuvo a primera hora de la mañana en su despacho oficial y delegando sus funciones en los concejales, señores San Martín y Prado Pevida, para que organizaran el servicio de limpieza, en la forma que tuvieran por conveniente.

Dichos concejales, movilizaron todo el personal de limpieza, los obreros eventuales y los bomberos, distribuyéndolo por los diferentes puntos de la Ciudad para quitar la nieve de las aceras.

En el paseo de los Alamos, unos jóvenes, han construido con la nieve el busto de Azaña y Prieto,

habiéndose acreditado como verdaderos artistas.

#### NO CIRCULAN LOS TRENES POR EL PAJARES

Desde anteanoche no circulan los trenes por el puerto Pajares, un tren de mercancías quedó empotrado entre la nieve, y en otros puntos cayeron sobre el ferrocarril, grandes bloques de nieve que dejaron obstruida la vía. Las máquinas exploradoras, trabajan con grandes dificultades para poder restablecer el servicio de trenes.

El rápido procedente de Madrid tuvo que retroceder desde Busdongo a León, y el exprés que salió anteanoche para la Capital de España, no pudo pasar de Puente de los Fierros.

En este tren viajaba el Gobernador, el cual habló ayer mañana por teléfono con el Gobierno civil, para comunicar que probablemente se vería precisado a regresar a Oviedo.

En el Pajares, parte de las líneas telegráfica y telefónica fueron derribadas por el temporal.

Una máquina exploradora quedó bloqueada por la nieve durante buen número de horas.

#### LOS QUE FUERON A MADRID

DRID :—: —II U—: :—: :

Muchos de los aficionados al fútbol que fueron a Madrid a presenciar el partido que el Oviedo jugó el domingo y demoraron por un día o dos el regreso en los trenes ordinarios, se encuentran ahora en León, a consecuencia del cierre del Pajares.

El tren en que venían había vuelto a León desde Busdongo y los viajeros permanecían en los coches, pero ayer recibieron orden de la Compañía en el sentido de que los desalojaran, porque había necesidad de llevar el material a Madrid.

En vista de ello, fueron al Gobierno civil a poner lo que pasaba en conocimiento del gobernador, don Julio García Braga, quien, como asturiano, les atendió cumplidamente.

#### Gijón apareció ayer cubierto de nieve

GIJÓN.—Ayer amaneció Gijón cubierto por una espesa capa de nieve, espectáculo que pocas veces se da en nuestra ciudad donde apenas las nevadas llegan a cubrir. En esta ocasión cuajó la nieve por

la persistencia con que descargó durante la noche y últimas horas de la madrugada. La campiña de Somió ofrecía el magnífico panorama del blanco manto que ocultaba el verdor de aquellas praderas y el tono opaco de las techumbres, contrastando con el colorido de fincas y caseríos.

Durante toda la mañana siguieron descargando copos de nieve aunque en proporciones menores que en la madrugada, manteniéndose frío intenso. También persistió la lluvia y alguna granizada.

A causa de la acumulación de nieve en el Pajares que interceptó la vía del Norte, no pasaron los trenes. Por esta circunstancia hubo que suspender el espectáculo de canto flamenco que estaba anunciado en los Campos Eliseos a base de "Angelillo" y otros artistas que, no pudiendo continuar viaje decidieron regresar a Madrid renunciando a la actuación en nuestra ciudad.

El tránsito por las calles se hizo con las dificultades consiguientes por lo resbaladizo del piso a causa de la acumulación de nieve, lo que obligaba a caminar con las consiguientes precauciones para evitarse posibles accidentes. La lluvia aceleró el deshielo, ocupándose los obreros municipales del ramo de limpiezas de retirar la nieve que cubría las aceras para que el tránsito de los peatones se hiciera con menos riesgo.

En el puerto se normalizaron las faenas de entrada y salida de buques por haber amainado el temporal en la costa. Soplaron vientos del Oeste, señalando la columna barométrica 769 milímetros. El pronosticador Lambrecht indicaba que se mantendrá o variará poco el tiempo reinante

#### No se trabajó en las minas de Mieres

MIERES.—A causa de la falta de corriente eléctrica, motivada a la gran nevada que nos ha vuelto a visitar, en el día de ayer no se ha trabajado en los más importantes grupos mineros de esta zona, como tampoco en la mayoría de las pequeñas minas en ésta enclavadas.

Las camionetas que hacen servicio diario a Oviedo y Langreo, tampoco pudieron circular a causa de la gran cantidad de nieve, acumulada en los altos del Padrón y Huerias de San Juan y San Tirso.

En cambio el panorama que esta nevada nos ofrece es admirable

## La construcción de una estación de autobuses

Es necesario que en breve plazo sea una realidad

La tramitación del expediente era un tanto laboriosa por cuanto que habría que atenerse a las disposiciones del Estatuto municipal (arts. 169 y siguientes), sobre municipalización de servicios públicos y sobre monopolización de los mismos, pues sin el monopolio no hay posibilidad de concentrar las paradas de coches de línea, por la oposición que harían de los intereses creados, no obstante las ventajas que reportasen a los enlaces de los mismos, para las personas que hubieran de trasladar de una a otra línea, de puntos extremos de la provincia sin comunicación entre sí directa.

Por otra parte, con las exenciones de impuestos y tasas municipales, que gozan los vehículos de tracción mecánica, desde la implantación de la patente fiscal, no habría medio indirecto, de establecer un monopolio de hecho, mediante la imposición de arbitrios por la ocupación de la vía pública, en los estacionamientos de los autobuses, a pesar de lo que estorban a la circulación viandante con mercancías, grupos de personas, mozos de cordel, la sordidez que ocasionan los coches con el despreñamiento de gasolina, y las molestias que proporcionan al público en general con los escapes de gases.

Después del Decreto de 9 de enero último el monopolio de derecho pueden implantarlo los Municipios. La Corporación representativa del Oviedo que intenta dar destino para fines ajenos a toda misión municipal, a los terrenos que ocupa

el antiguo cementerio, piensa si no será éste lugar suficiente para instalar la estación de autobuses, aunque tuvieran que hacer alguna vía de acceso con la carretera de los Monumentos, que pone en comunicación dos carreteras de importancia como la de Castilla, y la de Villalba a Oviedo, siendo esta última la de más tráfico de autobuses.

No se digan que dichos terrenos distan de la ciudad. También distaba hace años la estación del Norte, y hoy la vemos enclavada en el núcleo urbano. Además al Municipio le conviene urbanizar sus fondos, y plusvalorizarlos, y a la par se rendía un tributo de justicia local con el desamparado barrio de San Lázaro, que no pocos beneficios con que el emplazamiento de la estación de autobuses en la zona que lo circunda.

Se opondrían dificultades para financiar el negocio.

Adóptese un régimen de empresa mixta, semejante al proyecto, hoy abandonado, que preconizábamos don Armando Calvo, director del Matadero municipal, y yo, para la municipalización de los transportes de carnes para fuera del concejo, valorando los terrenos municipales, destinando al emplazamiento de la estación de autobuses, para aportar a la empresa mercantil del Ayuntamiento su importe en acciones liberadas.

No vacile el Ayuntamiento en desempolvar los expedientes que duermen más el sueño de la vindicta que de la justicia, sin preocuparse el matiz político de sus iniciadores, y contribuyan a continuar la obra de "saneamiento" económico que don José María Ladreda emprendió con el Matadero municipal, a la vez que acometía con energía el saneamiento de los suburbios, con la depuración de los celleros y la construcción de amplios colectores de las residuales.

Láncense anatemas contra anteriores Corporaciones; pero van a resultar paradisiacas al tener que encarrilar la administración municipal, por pretéritos cauces, si no se quiere llevar al erario municipal a la bancarrota por la persistente sangría que produce las pequeñas y medianas obras ejecutadas por administración con la pretensión de absorber el paro obrero local, táctica errónea e inaudita porque ello contribuye al favoritismo obrero de partido y al resquebrajamiento del crédito municipal, como así reconocen algunos concejales de la presente Corporación.

Sabino A. GENDIN



—Durante el último "film" se mostraba usted un galán más apañado... —Es que entonces, director, la "estrella" aspiraba a ser mi esposa, y hoy lo es...

—¿Quieres que nos detengamos un momento en este pueblo? —Me parece que si hay aquí un hospital, pasaremos mucho tiempo en este pueblo... Se nos han roto los frenos...

# Se pedirá la supresión del impuesto de vigilancia de establecimientos

## El alcalde ordenará a los contratistas el comienzo de las obras que les fueron adjudicadas

### Un informe del arquitecto sobre el estado de una escuela en Colloto.--La exención de derechos de licencia de construcción.--Nuevas onstrucciones

Los dueños de hoteles, casas de huéspedes, y demás establecimientos de la población, vienen protestando desde hace tiempo, del impuesto establecido por el Ayuntamiento llamado de "vigilancia de establecimientos".

Fundan estas protestas en que ellos consideran ilegal la nueva carga que les echaron encima los ediles, y además, en que el comercio y la industria en general está sufriendo una crisis, que apenas les permite atender sus más perentorias necesidades.

Sucede además, que los comerciantes e industriales, están pagando el servicio de vigilancia, sosteniendo a los serenos de comercio, que son los únicos que prestan servicio nocturno en la población. En cambio el Ayuntamiento ha suprimido la vigilancia nocturna de los agentes municipales, prestando la falta de personal para ello; y por tanto, no puede obligarse a los dueños de los establecimientos antes citados, a que paguen un impuesto duplicado.

En los presupuestos del año último, figuraba la partida de quince mil pesetas, como ingreso probable por dicho concepto. Se creyó que la Comisión de Hacienda al hacer el estudio del nuevo proyecto de presupuesto, para el año en curso, había de tener en cuenta las razones alegadas por los comerciantes y llegarían a suprimir el impuesto mencionado.

Y no fué así. La comisión sostiene la partida de quince mil pesetas en el capítulo de ingresos, sin tomar en consideración los fundamentos que aducen en contra los que tienen que pagarlas.

Cuando llegue el momento de discutir el presupuesto, sabemos que el concejal señor Fernández (don Sabino), presentará una enmienda en el sentido de proponer que sea suprimida la partida antes referida, y la defenderá diciendo que como en la Hacienda municipal van a ingresar, en lo sucesivo unas 30.000 pesetas más, por el concepto del tanto por ciento que el Estado abona, de lo que recauda por la contribución urbana, por el aumento que está obtuvo, en virtud del nuevo catastro hecho, últimamente, en nada resultarán perjudicados los intereses que están confiados a la Corporación si suprimen el impuesto de referencia.

Ahora veremos si los demás concejales se hallan o no conformes con esta proposición, o si por el contrario se muestran de acuerdo con la comisión de Hacienda.

### PIDIENDO LA EXENCIÓN DE DERECHOS :-: :-: :-: :-:

Don Casimiro Suárez, solicita se le exima del pago de derechos para construir una casa en la carretera de Naranco.

### LICENCIAS DE CONSTRUCCION :-: :-: :-: :-:

Don Arcadio Rodríguez para construir dos cosas en la carretera de Naranco.

Don Luis Alonso, para reformar una casa en la Avenida de Colón.

Don Adolfo Álvarez para ampliar una casa en Requejo.

### LA EJECUCION DE VARIAS OBRAS :-: :-: :-: :-:

En la pasada sesión se ha denunciado que desde hace varios

meses están adjudicadas las obras de construcción de un camino en Sograndio; la del colector de San Lázaro a la Tenderina; las de la alcantarilla de la Bolhachina y el lavacro de la Mertera, el Olloniego, sin que hasta la hora presente hayan dado principio los trabajos.

El señor Miaja tiene citados para hoy, a las doce, a los contratistas para decirles que es necesario dar comienzo los trabajos cuanto antes.

### EL LOCAL ESCUELA DE COLLOTO :-: :-: :-: :-:

El arquitecto municipal señor Bustelo remite al alcalde un informe respecto a las condiciones del local escuela de niñas de Colloto.

El informe pasó a estudio de la Comisión de Instrucción Pública.

### PAGO AL PERSONAL :-: :-: :-: :-:

Días de pago de las nóminas de personal correspondientes al mes de Febrero de 1934.

Jueves, 1 Marzo, Secretaria, Intervención y Arbitrios.

Viernes, 2, Guardia urbana.

Sábado, 3, Guardia urbana (hasta las doce) y jornales semanales.

Lunes, 5, Obras por Administración y personal de paseos.

Martes, 6, Beneficencia, Laboratorio y Desinfección.

Miércoles, 7, Fuentes y cañerías, Cementerio, Mercados y Matadero.

Jueves, 8, Jubilaciones y pensiones y porteros de Escuelas.

Viernes, 9, Depósito municipal, bomberos y demás dependencias del parque.

Sábado 10, jornales semanales.

Lunes, 12, Instrucción pública, (Alquileres, maestros municipales, etcétera), Artes e Industrias y Escuela de Comercio.

# SUCESOS

### DETECCION DE UN RECLAMADO :-: :-: :-: :-:

En Pruvia fué detenido Laureano Rodríguez Nicieza, el cual fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital, que lo tenía reclamado.

### HERIDO GRAVE :-: :-: :-: :-:

En Caborana, cuestionaron sobre el alquiler de una vivienda Luis González Bernardo y Angel Bermúdez Carbajal, ambos mineros.

Angel con un palo asestó un golpe en la cabeza a Luis, produciéndole una herida grave en el lado derecho del frontal.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

### HURTO DE UNA LANCHILLA :-: :-: :-: :-:

El vecino de Santianes, en Pruvia, Jesús Fernández García, puso en conocimiento de la Guardia civil, que le había desaparecido una lancha que tenía a la orilla del río Nalón para el transporte de personas a Peñañán.

Practicadas las consiguientes averiguaciones resulta que los vecinos de Soto del Barco, Eladio García Tamargo y los hermanos Benigno, Angel y Manuel Peláez García, habían dicho que habían desaparecido la lancha de referencia, porque el propietario la facilitaba a los guardarios, que se dedicaban a destruir las empalizadas que colocaban en el río para pesca del salmón.

Dichos individuos fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado, como supuestos autores de la desaparición de la referida lancha.

### DETENIDO POR LESIONES :-: :-: :-: :-:

En Grado fué detenido Valentín Fernández Grandá, de 26 años de edad, a quien se acusa de haber herido gravemente a su cuñado Valentín Huerta, en reyerta habida entre ambos por cuestiones de familia.

### ROBO FRUSTRADO :-: :-: :-: :-:

Los rateros trataron anoche de cometer un robo en unos almacenes de utensilios de automóviles instalados en la calle de Asturias.

Para llevar a la práctica sus propósitos, violentaron la puerta de entrada a los locales y, cuando se hallaban en el interior, fueron vistos por un transeúnte.

Este pasó aviso al dueño de los mencionados almacenes y cuando éste se presentó ya los cacos habían tomado las de Villadiego. Hecho un recuento de las existencias, pudo comprobarse que los rateros no se habían llevado cosa alguna.

Se denunció el hecho a la Policía, que empezó a realizar gestiones para descubrir a los autores.

### Impresión del día

Siguió ayer la cerrazón arriba y la nieve en las calles, aumentada por el incesante caer de copos y más copos. Nos resignáramos a pisarla por todas partes, como si estuviéramos en Rusia. Hubo el natural jolgorio entre los aficionados a las peleas a bolazo limpio y no faltaron los escultores espontáneos, cuyas obras más colosales han sido sendos bustos de Prieto y Azaña, muy en carácter por aquello de la nieve fresca.

Mientras tanto, la misma nieve nos tiene incomunicados en Asturias con el resto de España y de los numerosos "hinchas" del Oviedo que fueron acompañando al equipo para verle jugar en Madrid, andan bastantes por León, porque no pasan los trenes. Menos mal que ellos y los demás "hinchas" de aquí, experimentaron la satisfacción de saber que Lángara volvió a quedar como los buenos en el partido de selecciones de ayer en Madrid.

Y aparte de esto de la nieve, casi única actualidad del día, muy poco dió de sí en la jornada. Circula la gente por la calle, si no rápidamente, porque hay que andar con precauciones para no resbalar, al menos con la prisa y el silencio propios de quien va pensando en lo confortable que estará el hogar. Así, se detiene o se retarda en lo posible el ritmo del vivir en todos los órdenes, hasta que el temporal pase. Que parece dispuesto ya a pasar, puesto que por la noche se asomó la luna entre unos girones de nubes a lo mejor tenemos hoy nieve helada para que acabemos de divertirnos, como los deportistas que ayer esquiaron en la cuesta del Naranco.

### Partido Republicano Conservador

Este Comité provincial se complace en hacer público para conocimiento de todos y especialmente de nuestros afiliados, que el domicilio social se traslada en esta fecha a la calle de Uría, número 60, entresuelo.

28 de febrero de 1934.

### Prolongación de Posada Herrera-Foncalada

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Con fecha de ayer se ha dirigido a la Alcaldía un escrito de la Asociación de propietarios, Vecinos e Industriales de la zona Norte de Oviedo, del cual hacemos público parte del mismo con objeto de que la opinión se dé exacta cuenta de cómo este ensanche de la ciudad es ya una realidad y por tanto de una solución inmediata. Copiamos a continuación:

"Que habiendo merecido la aprobación de la Superioridad, el proyecto de prolongación de Posada Herrera-Foncalada, pasando por la

### Para el convento de las MM. Agustinas

Décima quinta lista de donaciones para las obras de reparación dicho convento:

Doña Amparo Duarte de las Asturias, 50 pesetas; Sres. Mercedes de Teverga, 100; hijos de Meón García y compañía, 100; Doña Escolástica Navarrete, 5; don Patrocinio Fernández de Grama, 25; doña Francisca Suárez viuda de Fernández, 50; don Nicolás Prada, 10; doña Elvira Ortiz Tresguerres, 15; don Ramón González, 50; doña Regina Pantiga, 5; doña Maruja G. de Ochoa, 5; don bano del Páramo, 5; don Rodrigo Uría y González, 5; don Em González, 5; don Luis Sánchez mohano, 15; doña Belén Escobar de San Miguel, 25; doña María Uría y González, 5; don Juan Uría y Uría, 25; B. A., 200; una simiente, 1; una católica, 5; una d. ta, 10; doña Filomena Torner Martínez (segunda vez), 10; doña Genoveva Huerta de Martínez, 5; doña Generosa Busto, ante, 5; O. Fernández, 10; un sacerdote, 1; don Manuel García rrocera, 25; una devota de la gen del Camino, 2; una d. v. 10; don Jesús Gutiérrez de Campa, 5; Pepín Gutiérrez, 10; doña Araceli Villanueva, 0,20; doña Obedulia Rodríguez, 0,50; doña Manuela Barrero, 0,50; doña Laura Corte, 0,30; doña sa Herrero, 0,30; doña Isabel ñedo, 0,20; doña Elvira Alva, 0,40; doña María Pérez Marqués, 5; doña Cristina Suárez, 0,20; doña Manuela Alvarez, 0,50; doña Juana Vallina, 0,55; doña Amparo Castaño, 0,15; doña ría Bobes, 0,50; Manolín "el zu", 0,50; don Hilario Torred, 0,50.

### Delegación de Hacienda

Cheques al pago.— Para el día de hoy se han puesto al pago siguientes:

Don Andrés Alonso, don Rodríguez, doña Maximina Díaz, don Félix Lamela don Martínez, don Enrique Navarro, don José de la Viña, don Vicente Arguelles, señor Habilitado Cuerpo de Seguridad, señor de Telégrafos señor Inspector vncial de Sanidad, señor Pagador de Obras públicas, señor Administrador de la Prisión provincial, César Cifuentes, doña Elena César Tamargo, don Pedro Sandoval del Río, señor Administrador principal de Correos, señores jefe Vigilancia y Seguridad, señor niero jefe del Servicio Agrónomo don Vicente G. Regueral, don Hernández, señores ingenieros rectores de las Juntas de Obras de los Puertos de Ribadesella, Esteban y Musel, don Ferrn Señes Encinas, señor presidente de la Diputación provincial, depositario pagador de Hacienda.

### Nuestro teléfono: 1517

Practicadas las consiguientes averiguaciones resulta que los vecinos de Soto del Barco, Eladio García Tamargo y los hermanos Benigno, Angel y Manuel Peláez García, habían dicho que habían desaparecido la lancha de referencia, porque el propietario la facilitaba a los guardarios, que se dedicaban a destruir las empalizadas que colocaban en el río para pesca del salmón.

Dichos individuos fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado, como supuestos autores de la desaparición de la referida lancha.

### CLASES PASIVAS

Señalamiento del pago de intereses de la mensualidad correspondiente a los meses de febrero y marzo.

Día primero de marzo.— Dos y retirados de Guerra y Marina.

Día dos.— Montepío civil y generatorias.

Día tres.— Jefes y oficiales de tropa.

Día cinco.— Montepío militar excedentes.

Día seis.— Jubilados y magistrados.

Día siete.— Todas las clases sin distinción y retenciones.

# El domingo se jugará el último partido de Liga en Buenavista

## EL EQUIPO NACIONAL ESPAÑOL

Nosotros llevaríamos a Solé al centro de la línea medular

El doctor García Salazar—como ahora le llaman—ya ha dado a conocer el equipo nacional español, que luchará el día 11 de este mes, en Madrid, frente a Portugal.

El trío defensivo no se puede formar otro mejor. La ausencia de Ciriazo obligó a requerir los servicios de Zabalo—en plena forma—, sirviendo en línea los formidables puntales Quincoces y Zamora.

Zamora está plenamente recuperado y nadie más que él debe ser quien se coloque bajo los palos del equipo rojo. Podemos contar toda vía con el concurso del mejor guardameta que dió el fútbol en todos los tiempos.

Muy bien la inclusión de Cilaurren en los medios, aunque figure como defensa en el Athletic. No nos parece bien que se lleve a Marculeta al medio centro. El del Donostia no será en el centro el buen jugador que es en el ala. En este lugar puede el pequeño hacer algo más que cumplir, sirviendo buenos balones a la delantera. Pero en el centro, no. En el centro tiene que emplear más facultades y jugar más de prisa, por lo que le será imposible templar el pase, ya que Marculeta no es, precisamente, un jugador científico. Quizás don Amadeo le haya seleccionado para combatir la rapidez de los portugueses. Sin embargo, creemos que mejor estaría en ese lugar un Solé, que, apoyado por Cilaurren y Marculeta podía hacer una labor formidable, teniendo en cuenta, además, que encontraría en Regueiro e Iraragorri dos elementos que podían ayudarle, si es que el catalán llegase a desfallecer, cosa que creemos casi imposible, porque, seguramente, los portugueses no contarán con una delantera de la categoría como la del Oviedo, y Solé frente al Oviedo en Barcelona—según crónicas—realizó un gran partido. Solé es el hombre ideal que necesita la delantera roja para ceder balones en bandeja, que es lo que necesitan nuestros "pistoieros".

En cuanto a Fede, no le creemos hombre de clase indiscutible. Por ahí anda un Conde, un Roberto y un mismo Cristiá que superan al vasco andaluz.

La delantera no hay nada que decir: formidable. Hecha a base de los mejores artilleros nacionales y jugadores, al mismo tiempo, de gran valía. Puede ser que el cambiar a Regueiro a la izquierda no dé el resultado apetecido; pero es que Arocha está lesionado; Chirri le ocurre tres cuartos de lo mismo; Chacho, según se dice, está bajo de forma y... Herrerita no es interior izquierda. ¡Ah!, si Eduardo lo fuera.

En fin que, a nuestro modo de ver, el equipo nacional no tiene más que un pequeño defecto. Nosotros haríamos la línea media con Cilaurren, Solé y Marculeta, y las demás líneas las dejaríamos tal cual están.

R. VAZQUEZ-PRADA.

## DONOSTIA DE SAN SEBASTIAN CONTRA EL OVIEDO

La Sportiva, a Gijón

El domingo, último partido de campeonato de Liga. Y, para terminar, nada menos que el Donostia. La revelación de la vuelta primera de Liga, se presentará en Buenavista con todos los titulares, entre los que figura el pequeño Marculeta, internacional, que ocupará el puesto de medio centro frente a Portugal en el partido que ha de disputarse el día once en Madrid.

El Donostia es un once duro que hace poco estuvo a punto de dar un susto al Athletic de Bilbao en el mismo San Mamés. En Buenavista será ante el Oviedo el enemigo más difícil que haya encontrado el campeón asturiano en toda la segunda vuelta. Porque en nombres como los de Goyeneche, nuestro próximos visitantes hay Marculeta, Ayestarán, Ipiña, Barisain... que tienen el tratamiento de usía.

Preparémonos, pues, para ver el último partido de primera división...y, al mismo tiempo, un gran partido.

### LA SPORTIVA A GIJON

La Sportiva va a Gijón a contender con el Club ídem, en partido de campeonato amateur. Importante es este encuentro, pues de vencer la Sportiva, se le podría considerar ya como probable campeón de su grupo, que quiere decir, casi, campeón de Asturias por que entonces no encontraría nada más que equipos de segunda categoría. Y... venciendo a los de primera... ¡Animo, pues!

## EL SPORTING DE FORCINAS EMPATA CON EL CORNELLANA

Los locales merecieron el triunfo

FORCINAS.—Días pasados anunciamos la formación de un equipo de fútbol en esta localidad y hoy tenemos la satisfacción de añadir que va se convirtió en realidad esa feliz idea.

Dan fé de ello los jugadores del Deportivo de Cornellana, que el pasado domingo se vieron y desearon para empatar a un tanto, en su propio terreno, con estos novatos. El partido en buena lid, correspondía al Sporting, ya que se les anuló un tanto y se concedió otro a los deportivistas, con marcada injusticia, por parte de un árbitro inepto y apasionado.

En esta primera actuación se notó mucho el desentrenamiento de los forcinenses, pero a pesar de ello fué muy aplaudida la labor de Manín y Emilio, que contuvieron a la buena delantera del Cornellana. Asimismo gustaron Ferrandín, autor del tanto y Chus.

En el ánimo de los visitantes dejó grata impresión la hospitalaria y correctísima actitud del público de Cornellana.

Forcinas presentó a: Emilio; Félix, Manín; Claudio, Caunedo, Quioco; Cándido, Manolín, Ferrandín, Chus y Pachu.

Enhorabuena, forcinenses, y a entrenarse mucho para dejar bien puesto el pabellón de ese pintoresco pueblo.

## PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

El domingo, en Cramartin, no hubo botellas...; porque hubo goles.

De esto se deduce que cuando se lanzan botellas al campo es como protesta porque no gana el equipo de casa.

Vamos a creer que los árbitros se quejan sin motivo. Contra ellos no van las botellas, como queda "demostrado".

Marcel Thil, dejó en la "cuneta" a Ignacio Ara.

Es posible que todavía se diga que Marcel Thil no es hombre de clase. Es posible, también, que se achaque la victoria de nuestro compatriota a su baja de forma. Es posible, que se digan muchas cosas raras. Pero lo único que hay de cierto es que Thil sigue siendo campeón... sin ser hombre de clase.

Pobres de los demás.

El Sporting de Gijón no tendrá otro remedio que comprar redes nuevas, si es que el Athletic de Madrid vuelve a jugar en el Molinón. Porque ese Elicegui... viene con una gana de cuerda!

El Madrid gestiona la adquisición de Pena; lo mismo le ocurre al Oviedo, Racing de Santander y

Español de Barcelona.

Una "pena" no es cosa mala, por lo visto.

A los cronistas deportivos de Madrid no les gustó el juego de Emilin.

Yo, una vez, me aburrí en una ópera...; claro está, porque no entendía de ópera.

La Sportiva de Oviedo sigue a buena marcha en el campeonato amateur. Para terminar bien sólo le falta una cosa; seguir como hasta ahora. Y otra vez campeón.

A Rivero le dieron un palo a la terminación del partido Popular-Racing de Sama.

Luego le dieron otro "palo" por medio de la Prensa.

Y a esto no hay derecho. Ya es tuvo bien el primer palo.

Hace tiempo que se habla de un encuentro entre el Real de Oviedo y el reserva del Oviedo. Y el encuentro nunca llega.

Es una cosa así como la pelea Uzcudum-Isidoro.

El domingo jugará el Donostia en Buenavista.

El domingo sabremos si es verdad eso que cuentan de Amadeo, el hombre de la leña. Nos tememos que después de haber visto a Losada y a Liz, Amadeo no sea más que un muchacho infeliz.

## ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Principado

"HAL TANG" :— :— :

"Ulfilms" nos presentó ayer la película de gran emoción "Hay-Tang", en la que hace una verdadera creación la estrella china Anna May Wong, que es una verdadera artista dramática.

El personaje de Hay, la eminente cantante y bailarina china, que toma parte en los grandes festines que el gran duque ruso celebra en su Palacio, y de la que está enamorado como un romántico su teniente ayudante Boris, está admirablemente encarnado en esa hija del Extremo Oriente.

Triunfa en ella la expresión de sufrimiento en el acto de renuncia de sí misma por salvar la vida de su hermano condenado a la última pena por intentar contra la vida del príncipe ruso, y tiene su final dramático de entregarse en los brazos de Buda por aparecer impura ante los ojos de su amado.

El realizador de esta "film" ha rodeado de un ambiente ruso donde las melodías rusas y la magia de sus cantos de masas es admirable.

Todos los personajes están bien estudiados, si bien algo difuminadas las escenas cuando se trata de recoger conjuntos de gran espectáculo.

Película, en fin, de tipo europeo, que encanta a los espectadores.—G.



El Racing de Miéres ha eliminado al Figaredo F. C. en el torneo para el campeonato amateur. La victoria de las huestes de Antuña fué rotunda. Ello se debe, principalmente a la baja que sufrió el club derrotado, al no poder alinear a su mejor jugador, "Morito", guardameta de este equipo, la gran revelación, que resultó lesionado ocho días antes en el campo del Batán. "Morito" sufre la fractura de la clavícula izquierda. Seguramente, de haber contado el Figaredo con ese elemento, el Racing no hubiera conseguido una victoria tan clara, ya que el Figaredo, completo, había vencido hace poco tiempo al Racing en el campo del Batán. Entonces jugó "Morito", realizando una labor enorme.

SEÑORITA para venta comisión, a domicilio, artículo fácil venta, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a la Sociedad Española de Automóviles y representaciones, Argüelles, 27, Oviedo.

TORENO.—7 y cuarto y 10 y media, reaparición del gran caballista Buck Jhnes en la comedia del Oeste americano EL HEROE SE RINDE. La vida heroica del viejo Oeste americano. VIERNES, estreno del grandioso drama andaluz: REJAS Y VOTOS. NIÑO DE LUCENA, NIÑO DE CARAVACA, LOLA CABELLO, EN ESPAÑOL.

JOVELLANOS.—7 y cuarto y 10 y media, reaparición de la eminente CATALINA BARCENA en la superproducción Eox totalmente hablada en español: PRIMAVERA EN OTOÑO.

## FIGURAS DEL DEPORTE



El Deportivo de Logroño va de tumbo en tumbo. La causa de todo es la ausencia forzada de ese gran jugador que se llama Luisín, delantero centro, que sufrió la fractura de la tibia y el peroné en el partido jugado en Vigo hace unas semanas. Luisín era uno de los jugadores que García Salazar tenía en "cartera" para formar el equipo nacional español. Puede ser que de no haber sobrevenido la lesión en este maravilloso jugador, nadie más que el miérense formaría a la izquierda de Lángara, porque Luisín, que jugaba en la actualidad de centro delantero, es un formidable interior izquierda.

(Foto archivo REGION.)

# Es abortado un complot en el estado de San Pablo

## Se pretendía apoderarse del Gobierno

La mayoría de los complicados han sido encarcelados.--Se concede gran atención al rumor de que el Príncipe Otto de Habsburgo intenta restablecer la Monarquía austriaca

SAN PABLO (Brasil).— La policía federal ha descubierto la existencia de un complot organizado por un pequeño núcleo de suboficiales y soldados, con la complicidad de algunos paisanos, y con objeto de apoderarse del Gobierno del Estado de San Pablo. El complot ha sido abortado y la mayoría de los complicados han sido encarcelados y los restantes han huído al extranjero.

### EL PRINCIPE OTTO DE HASBURGO

BRUSELAS.— Tanto en los periódicos como en distintos círculos diplomáticos se concede gran atención al rumor circulado según el cual, el Príncipe Otto de Habsburgo, pretendiente del Trono de Austria, había marchado con dirección a Austria, al objeto de intentar el restablecimiento de la Monarquía austriaca. A pesar de estos rumores, en los círculos oficiales se asegura que el Príncipe Otto no ha abandonado en ningún momento el territorio Belga.

### TROMAGNINO, DETENIDO

PARIS.— De acuerdo con la información abierta, a petición del guardasellos, la policía ha detenido ayer mañana al hombre de confianza de Stavisky, Gilbert Tromagnin, que ha ingresado en la cárcel.

### ORGANIZACION DE ESPIONAJE

BUDAPEST.— La policía ha descubierto una amplia organización de espionaje militar, que trabajaba en centros de todas las clases sociales de Hungría. Hasta ahora parece ser que no se ha practicado ninguna detención relacionada con este asunto.

### BATHEN VISITARA A MUSSOLINI

BUDAPEST.— El periódico "Magiarsag" publica en su número de ayer una información según la cual el conde de Bathen se propone hacer una visita privada al presidente del Consejo Italiano, señor Mussolini.

Según dicho periódico, la citada entrevista se celebraría antes de la que han de hacer en breve al Duce los señores Gombos y Dollfus.

### AVION DERRIVADO

LONDRES.— Comunican de Tokio que el día 17 del corriente las tropas rusas derribaron un avión militar japonés, cerca de la confluencia de los ríos Thed y Sun-garia. Los tripulantes del avión perecieron en el accidente.

En el Ministerio de la Guerra no ha sido confirmada oficialmente la noticia; pero se declara que por dos veces aviones soviéticos han volado sobre la frontera sibero-coreana.

El embajador japonés en Moscú ha recibido del Ministerio de Negocios Extranjeros instrucciones para protestar ante el Gobierno de la U. R. S. S. contra estos hechos.

## LA POLITICA INFLUYE EN EL ALZA DE BOLSA

### Se enfrían las alegrías porque no hay crisis

MADRID.— Todo mejor. Desde primera hora de la mañana se apuntó la reacción, y en el curso de la semana se han registrado diversos movimientos que no han desvirtuado la honra resultante de todos los factores de alza; factores de alza que provienen de las mismas cuestiones pendientes el martes: de la situación política y del problema ferroviario.

¿Hay crisis? Así se creía a primera hora, pero la referencia que el mercado conoció por la tarde de la reunión de la minoría radical enfriaron un poco las alegrías.

Impresiona bien la marcha de la asamblea ferroviaria, pero la impresión dominante es la de una difusa que no acaba de plasmar.

Hay al final un ligero decaimiento, que no empaña por completo la característica general del día.

Otro día, sin embargo, de esperanzas.

Sostenimiento y nada más en el sector de Fondos públicos, que tiene, como el día anterior, una bolsa pobre, sin actividad y sin animación de ningún género.

En el corro bancario no hay novedad alguna. Sólo las Acciones del Río de la Plata tienen algo de dinero 71.

Ofrecidos los "Guindos", que tienen papel a 252 por 250 dinero a fin próximo; al contado, dinero a 249. En Felgueras, papel a fin corriente, a 44.

Las Rif continúan su marcha ascensional.

Pero toda la alegría queda casi al margen del grupo ferroviario, que se contenta con mantener las ganancias de la mañana. Nortes y Alicante dejan transcurrir la sesión sin interés. Ape-

## COTIZACIONES DE AYER

Interior 4 por 100, 70,25; G y H, 68.  
Exterior, 4 por 100, 83,25.  
Amortizables.— 4 por 100, 80,25; 5 por 100 1900, 93,55; 5 por 100 1917, 89; 5 por 100 1926, 99,80; 5 por 100 1927, sin impuesto, 100; A, 100,30; Id. con impuesto, 87,70; 3 por 100 1928, 73,85; 4 por 100 1928, 83; 5 por 100 1929, 100.  
Bonos oro, 221,50.  
Tesoros, 102,40.  
Ferroviaria, 98,65.  
Deuda ferroviaria 4,50 por 100, 1929, A, 89; B, 88,75;  
Ayuntamientos.— Empréstito interior 1909, 93,50; Villa de Madrid 1914, 75; Mejoras urbanas 1923, 80,50; Subsuelo, 84; 1929, 70; Ensanche 1931, 83.  
Garantía del Estado.— Tanager Fez, 97,25; Empréstito Austria, 99. Majzen, A, 102,50.  
Cédulas.— Hipotecario 4 por 100, 87,60; 5 por 100 96,25; 5,50 por 100, 101,35; 6 por 100, 104; Crédito Local, 6 por 100, 88; 5,50 por 100, 81,65; 5 por 100 Interprovincial, 85; 6 por 100 Interprovincial 91,25.  
Efectos públicos extranjeros.— Marruecos, 84.  
Acciones.— Banco de España, 550; Hipotecario, 290; Río de la Plata, 71; Guadalquivir, 103; Cooperativa Electra, 127; H. Española, 146; Alberche, ordinarias, 47,70; Unión Eléctrica, 109; Telefónica, preferentes, 108,75; Ordinarias, 106,75; Rif portador, contado, 300; fin corriente, 301,50; No minativas, 237; Guindos, 149; Petróleos, 119; Tabacos, 200; M.Z.A., contado, 223; fin próximo, 224; Metro, 123,50; Norte, contado, 247; fin próximo, 248; Madrileña de Tranvías, 102,75; fin próximo, 103,50; Altos hornos, 80; España de Petróleos, 25,50; Explosivos, contado, 665; fin corriente, 665; fin próximo, 668.  
Obligaciones.— Alberche 1931, 94,50; H. Española, 90; Unión Eléctrica 6 por 100 1930, 102,50; Telefónica, 91,35; Norte, segunda, tado, g., (p2) ; 7,2  
54,70; Alsasua, 66,50; Huesca, 63; Alicante, primera, 257; F, 80; Metro, 5 por 100, A, 93; 5,50 por 100, 96,25; Española de Petróleos, 83; Moneda Extranjera.— Francos, 48,70; Idem Suizos, 230,22; Belgas, 172,52; Liras, 64; Libras, 37,65; Dolars, 7,47; Marcos oro, 2,93; Escudos portugueses, 34,50; Pesos argentinos, 2,50; Florines, 4,98; Coronas noruegas, 1,91; Checas, 30,70; Danesas, 1,69; Suecas, 1,95.

## PABELLON BOMBE

Domingos y jueves, de siete a nueve y media  
Orquesta FRESNO

nas se oyen posiciones. Papel en Alicante, a 224 fin próximo y a 253 para Nortes al mismo plazo cambio final.

## El equipo entrenador pierde con el nacional, por tres a uno

### HABIA POCO MAS DE MEDIA ENTRADA

MADRID.— Ayer tarde se celebró en el campo de Chamartín el partido de preparación del equipo nacional entre éste y una selección castellana.

Había poco más de media entrada. La tarde estaba fría.

Arbitró el señor Escartin, que tenía el encargo de que no se hiciera juego duro.

Equipo nacional.— Zamora; Zabalo, Quincoces; Cilaurren, Marculeta, "Fede"; Vantoldrá, Iraragorri, Lángara, L. Regueiro, Gorostiza.

Equipo entrenador.— Pacheco; Ciriaco, Olaso; P. Regueiro, Valle, López; Lazcano, Buiria, Sañudo, León, Emilín.

En el primer tiempo dominó más el equipo entrenador, pero los seleccionados dieron más peligro a los ataques. El árbitro protegió demasiado a los seleccionados, por las órdenes que tenía. Terminó el tiempo con dos a cero a favor de los seleccionados.

A los quince minutos Regueiro pasó a Gorostiza, el cual cedió a Lángara, que remató superiormente a la media vuelta. El segundo tanto se hizo a los treinta y cinco minutos, de pase enorme de Gorostiza a Lángara, que remató fácilmente.

Destacaron P. Regueiro, Cilaurren, Lángara y Quincoces. Marculeta fué inferior a Valle, en el pase.

En el segundo tiempo Lazcano y Goyeneche sustituyeron a Vantoldrá, lesionado, y Zabalo. A Lazcano le sustituyó en el equipo entrenador Emilín, y a éste, Amunárriz.

La segunda parte fué de más dominio del equipo entrenador. Se anuló un tanto a Regueiro y otro a Emilín.

A los veinte minutos marca Regueiro de un tiro al ángulo. Hay varios tiros de Lángara, Iraragorri y Regueiro.

A los treinta minutos, de un centro de Amunárriz, Sañudo marca de cabeza el único tanto de los entrenadores.

Poco después, Gorostiza, a la media vuelta, marca el cuarto tanto.

Destacaron Zamora, Quincoces y Cilaurren. De los interiores, Regueiro e Iraragorri. Lángara, bien y excelente en el remate. Lazcano, mejor que Vantoldrá. Gorostiza no hizo casi nada. Marculeta, bien en el corte. Goyeneche y Zabalo no convencieron del todo.

## CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE ROBO



FUEGO  
SOPLETE  
1.000 referencias en Asturias. Exposición y venta:

HERMANOS GARCIA ALVAREZ  
Calle Campomanes núm. 10  
OVIEDO

## RIVO AVELLO VISITA "HANDICAP" NO ESTANADADOR, ZELUAN Y SEGANGAN

### Promete estudiar los problemas del protectorado

MELILLA.— El Alto Comisario ha salido muy bien impresionado de la visita a esta población. Ayer por la tarde recibió a varias comisiones de entidades de la ciudad, que le hablaron de los problemas planteados en esta zona del Protectorado. El señor Rico Avello prometió estudiar con interés las propuestas que le hicieron. El Alto Comisario visitó Nador, Zeluan y Segangan.

Hoy se dirigirá a Villa Alhucemas, de donde se dirigirá a Ceuta y Tetuán.

### Quiere que jueguen Vega Chacho y Marín

VIGO.— El ex seleccionador nacional de fútbol "Handicap", comenta extensamente en un artículo la selección española, diciendo que cualquiera ganará a Porto pero que no cree que este equipo sea el ideal. Censura la alteración de puestos de jugadores y que extraña se seleccione a Marculeta como medio centro, cuando Vega puede llenar ese puesto, y que se juegue de ala y Regueiro de interior izquierda, cuando está mejor Chacho. Igualmente se extraña se ponga a Vantoldrá cuando está mejor y es más combativo el madrileño Carín. Se lamenta por último de que siga imperando la conveniencia perjudicando al interés común.

## TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las 5. GRAN SECCION INFANTIL. A base de complementos, dibujos sonoros, películas cómicas e instructivas. Proyección de la bellísima cinta en colores: "NOCHEBUENA". A las 7,15 y 10,30, Estreno de la original película de la FOX LA MUJER PINTADA Destacada actuación de SPENCER TRACY y PEGGY SHANNON.

## TEATRO DEL PRINCIPADO

Mañana, gran acontecimiento artístico. Presentación del mejor cuadro andaluz que recorra triunfalmente España.  
LA SALADISIMA PAREJA DE PRECOCES ARTISTAS LOS CHAVAILLOS SEVILLANOS Y EL MARAVILLOSO DIVO DEL CANTE FLAMENCO, UNICO LLAMADO DOS VECES TENOR ANGELILLO QUE CANTARA SUS GRANDES CREAIONES

## HUELGA DE NORMALISTAS DEL PLAN PROFESIONAL

### Piden la destitución del Consejo de Cultura

CIUDAD REAL.— Los alumnos de la Normal del curso profesional, han acordado declarar huelga indefinida. Piden la destitución del Consejo de cultura.

# Martínez Barrio y varios ministros ponen el cargo a disposición del jefe del Gobierno

MADRID.— En la reunión de ayer mañana, por la minoría radical el señor Martínez Barrio pronunció un discurso en que expuso su posición coincidente con lo dicho a una revista madrileña.

Dijo que siempre había pertenecido a la zona templada del partido y que por tanto, los que le situaban a la izquierda es que han corrido a la derecha. Dejo entrever que se trata de una maniobra política para desplazarlo del ministerio. Razonó los motivos que le habían llevado a hacer aquellas declaraciones. Se declaró hombre de centro con inclinación a la izquierda; pero señaló que ello no impedía que él acatase la disciplina del grupo, en vista de las circunstancias políticas, y que estaba dispuesto a demostrarlo, como los soldados de filas, desde su escaño de diputado, votando lo que acordase la minoría radical. Terminó poniendo el cargo a disposición del jefe del Gobierno.

Los ministros de Hacienda y Obras públicas, también pusieron el cargo a disposición del señor Lerroux como igualmente todos los demás ministros que se han solidarizado hasta ahora con el jefe de Gobierno. En la reunión hablaron también los diputados señores Jiménez Izquierdo Iglesias Alvarez (don Basilio), Rey Mora y otros para defender la actitud de la mayoría de la minoría radical mostrándose conformes con que el Gobierno ejecute una política moderada, admitiendo si fuese conveniente la colaboración de las fuerzas de derechas que se hayan declarado republicanas. Se pudo notar que sólo un corto número de diez o doce diputados defendían el criterio sustentado por el señor Martínez Barrio.

El señor Lerroux pronunció un discurso de tonos conciliatorios y expuso sus diferencias en el grupo. Parece que tuvo censuras enveeltas en cordiales palabras para aquellos diputados radicales que exteriorizaron actitudes en la prensa, y para los promotores del incidente de la carta que el jefe del Gobierno se negó a aceptar. Habló del programa del partido y dijo que las circunstancias políticas han variado tanto, que él se veía forzado, con gran dolor, a desvirtuar ese criterio tanto tiempo mantenido.

Luego invitó a los diputados a que expusieran su criterio, lo que dió motivo a las intervenciones de los señores Martínez Barrio y demás diputados. Después de estas

## Expone en su discurso la misma posición declarada a "Blanco y Negro"

Se declaró hombre de centro, con inclinación a la izquierda. Lerroux habla en tonos conciliatorios

### Opiniones sobre la crisis

intervenciones volvió a hablar el señor Lerroux, quien dijo que se solidarizaba con la actitud del señor Martínez Barrio siempre que lo permitieran la salud y defensa de la República, que, naturalmente, para servir a ésta habría de recabar de todos los diputados radicales un voto de confianza para resolver la cuestión en el momento oportuno. Efectivamente, la minoría, otorgó, por aclamación, un voto de confianza al jefe del Gobierno.

El señor Lerroux fué como siempre ovacionado, sobre todo cuando dijo que hay que poner el problema en manos del arbitro supremo el Presidente de la República.

#### EL MOMENTO DE LA CRISIS

MADRID.— Una personalidad de la situación muy afecta al señor Lerroux, decía ayer tarde, hablando de la situación política, que a su juicio, la crisis se planteará hoy. Presentada la dimisión, como cree que hará el señor Martínez Barrio. Al señor Martínez Barrio le seguirá algún otro ministro y cree que a éste le seguirán los demás. Debido a esto opina que la crisis, cosa que a su ver así debe ser, pues, una crisis parcial no resolvería nada. Sería crear una situación falsa y de ninguna duración. Hoy después del Consejo será, probablemente, el momento de comunicárselo al presidente de la República por el señor Lerroux y éste, una vez que el jefe del Estado le ratifique su confianza, cosa que supone, procederá a la reorganización del gabinete, no limitándose a sustituir sólo a dos ministros, como se viene diciendo, sino que habrá de tener la solución una mayor amplitud. Para esto, naturalmente, vendrán las conversaciones con los jefes de grupo

si es que no las ha tenido ya antes el señor Lerroux, pues pudiera ser que éste llevara esto hecho y al recibir la ratificación de confianza presentará al jefe del Estado la lista de nuevos ministros, y al salir del despacho anunciará la crisis y su solución.

MADRID.— Distintas personalidades de las minorías agraria y de la C. E. D. A., han coincidido en asegurar que no era posible que la crisis abarcara sólo a dos carteras, pues ya se va haciendo necesario que el Gobierno siguiese la orientación marcada por el cuerpo electoral; o sea desarrollar una política de centro derecha, y resolviéndose la crisis de esa forma no se podría resolver nada de lo que hay pendiente, y es que ese Gobierno duraría tan sólo veinticuatro horas.

#### LO QUE DICE PRIETO

MADRID.— El Sr. Prieto, hablando de la crisis, ha dicho que sea quien sea el que sustituya al Sr. Martínez Barrio, esto no tiene arreglo. Los socialistas se mostraban satisfechos por la situación en que se halla el Gobierno.

#### EL SEÑOR MAURA

MADRID.— El Sr. Maura, informado de lo ocurrido en la reunión de la minoría radical ayer mañana, comentó diciendo que todo esto no es más que crisis de Parlamento.

#### DON ABILIO CALDERON

MADRID.— Don Abilio Calderón ha manifestado que la crisis era ya un hecho; pero ahora hace falta saber la solución que se le dará. Para él, es indiscutible que se irá a la formación de un Gobierno centro derecha.

#### EL SEÑOR VENTOSA

MADRID.— El Sr. Ventosa, opinaba ayer tarde que la crisis será de más volumen de lo que parece. No puede decir si habrá cambio total de Gobierno, incluso de presidente, pero lo que puede asegurar es que saldrá más de un ministro.

#### EL SEÑOR MARTINEZ

BARRIO

MADRID.— El Sr. Martínez Barrio acudió a la Cámara a última hora de la tarde y, seguidamente, pasó al salón de ministros, donde conferenció bastante tiempo con el Sr. Lerroux. Después de esta entrevista fué interrogado el ministro de la Gobernación sobre la crisis y replicó:

— "Yo soy el menos indicado para hablar del asunto. Ahora me voy al salón de sesiones", y eludió contestar a las preguntas que se le hicieron.

#### SE BUSCA UNA SOLUCION

MADRID.— El señor Lerroux celebró entrevistas ayer tarde con el jefe de la minoría radical, señor Iglesias, y con el ministro de Obras Públicas. El señor Iglesias,

al terminar su conferencia, salió del Parlamento, suponiéndose que iba a realizar alguna gestión, por encargo del señor Lerroux.

El señor Lerroux celebró también una conferencia con el señor Lara. Y el señor Martínez Barrio con los señores Lara y Saunper. Aunque no se conocen los términos de estas entrevistas, se supone que serán para tratar de buscar una solución a la crisis planteada.

#### LA CRISIS DEBE SER

DE FONDO

MADRID.— El señor Martínez de Velasco opinaba que se debe dar solución a los problemas que requieren las actuales circunstancias. Negó que el personal va ya a aceptar una cartera. La crisis puede resolver la actual situación y dar a la opinión pública una sensación de que se va a variar de conducta y de que el Gobierno y las Cortes han de nacer una verdadera labor legislativa.

#### REUNION DE LA LLI

GA

MADRID.— Presidida por el señor Cambó se ha reunido en su local social la minoría de la Lliga. La reunión fué un cambio de impresiones sobre la crisis. Se habló al parecer, de que la crisis sea parcial; de que esté limitada a dos o tres ministros y de la conveniencia de evitar a todo trance que el señor Lerroux sea derrotado, evitando así la interpretación que se ha dado al artículo 75 de la Constitución en el Congreso.

No se dieron nombres de ministros.

#### NUEVAS PREGUNTAS

A LERROUX

MADRID.— A última hora de la tarde el señor Lerroux fué abordado de nuevo por los periodistas, que le preguntaron si había consejo en Palacio hoy. El jefe del Gobierno contestó negativamente. — "Y en la Presidencia?", insistieron los informadores.

— Tampoco. No lo habrá hasta el viernes.

— Entonces, ¿se ha cambiado de criterio?

Nada de eso. Persistimos en nuestros criterios.

— Pues, se dijo que había dimitido el ministro de la Gobernación.

— Eso lo dicen ustedes. Lo que ocurre es que todos los compañeros de minoría me han concedido un voto de confianza para que resuelva en el momento oportuno.

— ¿Irán usted a ver al Presidente de la República por la noche o a la mañana?

— Ya veremos el momento. La sensibilidad nacional tiene un ritmo y yo me he de ajustar a él.

— ¿Podrá ocurrir algo en el Parlamento?

— No creo.

#### HABLA GIL ROBLES Y

ALBA

MADRID.— El señor Gil Robles sostuvo una detenida entrevista con el señor Alba. Al salir dijo a los periodistas que habían tratado del plan parlamentario.

— ¿No se ha hablado de crisis?

— Eso no es cosa que nos incumba a nosotros resolverla, caso de que se planteara, sino al Presidente de la República. En nuestra conversación no hemos hablado más que del plan parlamentario para unos días. Hoy a última hora quiere que se discuta el tratado de Uruguay, mañana una proposición socialista contra el señor Cid.

— ¿No ocurrirá entonces nada?

— Esto no excluye que pueda presentarse cualquier proposición incidental; pero nosotros no preparamos tales cosas.

— Se habla de que la presentará la Lliga.

— Pues entonces voy a ver si hablo con el señor Ventosa.

Y se despidió de los periodistas.

### SE SUSPENDIO EL COMBATE CARNERA-LOUGHRAN

MIAMI.— El "match" de boxeo que debía celebrarse aquí entre Primo Carnera y el norteamericano Tommy Loughran ha sido suspendido a causa del mal tiempo. La Empresa ha anunciado que la pelea se llevará a efecto mañana por la noche, siempre que haga buen tiempo.

## Romanones, conforme con la actitud de Gil Robles

No le parece mal que apoye al Gobierno Lerroux. La República estaba más fuerte el primer año

BARCELONA.— "La Vanguardia" publica unas declaraciones del conde de Romanones sobre el momento político. Dice que hay confusión y contradicción. Este es el verdadero estado de la política en España. No porque haya un Gobierno minoritario, sino porque el de ahora no tiene programa. Esta es la difícil situación del Gobierno. Para las derechas ha llegado el momento trágico. Se dan cuenta de que si siguen en la actitud que están desde que las Cortes se abrieron disminuirá su fuerza en la opinión y sobre todo la confianza de aquellas que las apoyaron para poder llevar a la práctica los cuatro puntos fundamentales de su programa. Si estos

cuatro puntos no se resucitan en un plazo breve, las derechas tendrán una pérdida de fuerzas inmensa. Estoy conforme con la actitud del señor Gil Robles apoyando a un Gobierno Lerroux, porque cualquier cosa que pudiera sucederle sería mucho peor, pero esto siempre que lleguen a puntos de coincidencia y el Sr. Lerroux diga yo voy a hacer esto, si, si no... Luego dice que sigue, afirmando, sin embargo, que se da la sensación de que la República vaya ganando terreno y ganando raíces. A su juicio, la República estaba mucho más fuerte el primer año que en estos dos últimos, que en vez de ganar pierde terreno.

## CITROËN Exposición y Venta

de recambios, propios para Coches Citroen  
Campoamor, 7 OVIEDO Teléfono 2630

## En una comida se trata de los enlaces ferroviarios de Vizcaya

Asisten a ella los señores Guerra del Río, Azaña y Prieto

MADRID.— En un céntrico hotel se ha celebrado ayer tarde una comida, a la cual, además del ministro de Obras Públicas y de los señores Prieto y Azaña, han concurrido todos los diputados por Vizcaya y el alcalde de Bilbao. El objeto principal del acto ha sido tratar de la cuestión de los enlaces ferroviarios que interesa a la capital de Vizcaya. El señor Guerra del Río anunció que pondría todo su interés en favor de dicho asunto. Igualmente prometieron su colaboración decidida los señores Prieto y Azaña.

# En la sesión de ayer se leyó el proyecto de presupuestos

MADRID.—El Sr. Alba abrió la sesión de Cortes a las cinco menos veinticinco. Gran lleno en las tribunas y mucha concurrencia en los escaños. Ningún ministro en el banco azul.

Aprobada el acta, entra el ministro de la Guerra y se pasa al orden del día. Antes, lee un proyecto el ministro de la Guerra.

## El plebiscito de Alava

Continúa la discusión sobre la propuesta de la Comisión de Estatutos acerca del nuevo plebiscito en Alava.

Interviene el Sr. ORIOL (tradicionalista), también firmante del voto del Sr. Salmón, diputado por la provincia de Vitoria, y relata cómo acudió al jefe del Gobierno, en el Gabinete Martínez Barrios, para solicitar la intervención de los partidos políticos en el plebiscito de todo el país vasco.

Hace el Sr. ORIOL CUEVAS interpretaciones de los artículos 11 y 12 de la Constitución, haciendo notar que a su tenor se exige clara declaración de la voluntad de autonomía.

El Sr. Landrove (socialista), de la Comisión, llama la atención sobre el discurso del Sr. Goicoechea, que juzga inexplicable.

Declara que el discurso tiene un tono personal que lleva aneja responsabilidad. Parece que el señor Goicoechea quiere quitar al Sr. Rojo Villanova su taburete, o, al menos, que le deje poner sus pies en él. (Risas.)

El Sr. ROYO VILLANOVA: Pido la palabra sobre el taburete.

Sólo hay dos temas discutibles en el discurso. La interpelación del artículo 12 de la Constitución y la del artículo 22, que tiene gran valor real. Este artículo prevé el caso de que una provincia desee volver al régimen normal.

El Sr. GOICOECHEA: Y como se exigen los tríos para volver al régimen normal, no puede creerse que se exija menos para irse de este mismo régimen.

El Sr. LANDROVE: Pues, a mi juicio, ese criterio es vicioso. Las provincias declararon su voluntad, no a su capricho, sino porque se lo impuso el poder ejecutivo. Además, no es lo mismo declarar propósito de formar algún autónoma que negarse a Estatuto, una vez constituida una región.

Explica su voto el Sr. PRIMO DE RIVERA. A su juicio, en el problema catalán ha habido desconocimiento por parte de España, pues se ha tomado por interesado a un pueblo que es esencialmente sentimental y político. Se envenenó el problema, que solamente tendría remedio cuando surja una poesía total española, contraria a la poesía separatista que nació en Cataluña.

No envenenemos también el problema vasco. Yo voto contra ese Estatuto, no solamente porque es antiespañol, sino porque es antibasco.

Declara que el concepto de la nación estriba en haber cumplido un fin en lo universal. El pueblo vasco ha creado una colección de admirantes, ha dado el genio de Ignacio de Loyola. Pero todo ello cuando formaba parte de la nación española.

El Sr. PICAWEA: Cuando tuvimos libertad, que es lo que quiere dar el Estatuto.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Cuando estuvo unida a Castilla Vasconia, cuando superó su vida de pesca y de campo, fué al unirse a Castilla, integrando España. Se quiere ahora volver a lo espontáneo, lo nativo, lo bárbaro, frente a lo universal y a la difícil. (Muy bien.) Todos los vascos universales son entrañablemente españoles. Las mejores cabezas vascas, como Maeztu y Unamuno, son españolas.

El Sr. AGUIRRE: Perdóneme. Pero nosotros, las malas cabezas, somos los queridos por el pueblo. Esos señores tan respetables son rechazados por el pueblo.

## No colma las ambiciones, pero representa el límite del cercenamiento de gastos

### Es una injusticia pedir al Gobierno que resuelva en cuatro meses problemas que no ha creado.-Continuó la discusión sobre el plebiscito de Alava

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Es que es más difícil entender a Maeztu y Unamuno que enardecerse en un partido de fútbol.

Interviene el Sr. LANDAMBURU (nacionalista vasco) en nombre de la minoría.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Estado e Instrucción.)

Cree el Sr. LANDAMBURU que la separación de Alava del país vasco significa su desaparición del mapa y la pérdida de su concierto económico.

El Sr. ORIOL: No lo creo así. Yo siento la separación de las tres provincias, pero si se llega ella será para evitar males mayores.

El Sr. LANDAMBURU cree que no tiene importancia que se haya logrado el 47 por ciento de los votos alaveses, puesto que para las elecciones a diputados basta el cuarenta por ciento.

El Sr. ORIOL interrumpe con frecuencia y entre ambos diputados alaveses hay algunas discusiones, que corta la presidencia. (Le aplauden los diputados nacionalistas.)

El Sr. BILBAO (tradicionalista): No somos enemigos del Estatuto en lo que significa autonomía, y declara que no puede consentir que dos provincias se impongan a otra. En vez de ser hermanas, serán dominadoras.

Recuerda los nombres de los vascos geniales: El Cano, Vichotra, Legazpi, San Ignacio, San Javier.

UN RADICAL: También es vasco Paulino Uzcudum.

(Enorme escándalo). El señor PRIMO DE RIVERA, en pie y frenético, protesta, diciendo que es una imbecilidad indignante.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI y otros muchos DIPUTADOS protestan también ruidosamente.

Cuando hay silencio el PRESIDENTE declara: En esos bancos se debía guardar la mayor compostura. Si el ingenio no es discreto degenera en chocarería. (Muchos aplausos).

El señor TOMAS y PIERA, de la Esquerda. Formula un voto favorable al nuevo plebiscito. Recuerda que catalanes, vascos y gallegos están unidos para lograr sus Estatutos.

Sostiene que las provincias vascas ya constituyen región y han declarado globalmente su voluntad favorable al Estatuto. (Aplausos en los vascos).

El señor RECASENS SITCHES explica el criterio conservador republicano, opuesto al voto particular del señor Salmón.

El señor BOLIVAR, comunista, también explica su voto, que es favorable a la reparación de todos los pueblos que cree oprimidos. Denuncia que tiene presentadas varias proposiciones inci-

dentes que nunca se discuten.

El PRESIDENTE replica que van en lista con otras 62. La Cámara debe ser muy preguntona.

El señor BOLIVAR: Yo debo estar uno de los primeros. (Risas)

Interviene el señor AGUIRRE (nacionalista vasco y miembro de la Comisión). Declara que el Estatuto de Estella fué mucho más amplio que el actual. ¿Lo defendería ahora el señor Oriol?

El señor ORIOL: Entonces Alava y Navarra formaban un núcleo homogéneo.

El señor AGUIRRE: Señor Oriol su señoría aceptó un Estatuto maximalista, y no acepta éste.

El señor ORIOL: Alguna razón habrá.

El señor AGUIRRE. Recuerda que todos los partidos y entidades vascas fueron favorables al Estatuto. Algunos candidatos de Renovación española eran también partidarios antes del plebiscito. Exhibe un documento.

El señor GOICOECHEA: Eso es cierto. Pero si su señoría va a leer, léalo todo.

El señor AGUIRRE: Es demasiado largo.

MUCHOS DIPUTADOS: ¡Ah! Ya se que tienen muchas reservas. Pero aconsejan la votación del plebiscito. Es que todos los vascos nos sentimos unidos cuando se trata de la libertad de nuestro pueblo. ¿Se atrevería ahora alguno a poner la Aduana en el Ebro como estaba antes de 1841. (Rumores).

El señor ROYO VILLANOVA (indignado): Sí, hombre, sí.

Sostiene el señor AGUIRRE que la unión de España con el país vasco era absolutamente igual a la de España con Alemania, bajo Carlos V. (Grandes protestas).

Si queréis la reintegración formal de verdad, hay que romper este Estatuto que es muy inferior a ella.

Pero la cuestión es otra. Vosotros véis fueron incompatibles con la República. (Grandes protestas).

Eso no nos importa a nosotros. Nos importa la libertad, la monarquía fué perjura con nuestro país en 1839 (nuevas protestas de los monárquicos).

El señor MAURA: Somos nuevos, somos de renovación.

El señor AGUIRRE: Somos ciudadanos de la República. Aquella monarquía fué traidora y perjura. (Terrible escándalo).

El señor PRIMO DE RIVERA. En los tiempos de las Españas monárquicas había grandes empresas universales y la monarquía no nos pisoteaba, ni nos despreciaba. (Grandes aplausos de vascos y catalanes).

El señor AGUIRRE quita valor al documento presentado por los alcaldes alaveses, pues no lle-

vaba sello de los Ayuntamientos.

El señor ROYO VILLANOVA asiente.

Dice el señor AGUIRRE que los tradicionalistas quieren entregar a Alava al caciquismo (aplausos de los vascos y catalanes).

Y explica cómo en el Estatuto se respeta la independencia de cada región.

El presidente de la Comisión, señor PASCUAL LEONE ruega a la presidencia que ayude a buscar el dictamen y los votos particulares perdidos en el debate.

El señor ROYO VILLANOVA: Pido la palabra para explicar el voto.

El señor ROYO VILLANOVA (Gran expectación). Se trata primeramente, de saber si en el caso de que las provincias se unan en región, una de ellas puede ser obligada contra su voluntad.

El señor LANDROVE: Su señoría lo que quiere es ahogar el Estatuto. Nadie conoce la voluntad de Alava. (Muy bien).

El señor ROYO: La condición que pusieron los navarros valía para relaciones internas. Frente al Parlamento español esa condición es implícita.

La sustantividad real es el individuo; todo lo demás es fascismo. No se puede echar sobre los hombres a los ayuntamientos.

El Sr. LANDROVE (socialista): Yo, que soy socialista, también he pedido respeto para el individuo.

El Sr. De LOS RIOS: Nuestra propuesta es que se respete la voluntad del individuo.

El Sr. LANDROVE pretende constantemente contradecir y denigrar la comprensión del señor Rojo.

El Sr. ROYO protesta y con él toda la Cámara, que obliga a desistir al Sr. Landrove.

Recogió el Sr. ROYO la frase del taburete. Se ha hablado siempre de pedestales y plataformas.

Se procede a la votación nominal del voto particular del señor Salmón. En su favor votan populares agrarios, agrarios, Renovación Española, tradicionalistas, el Sr. Primo de Rivera y los dos conservadores republicanos disidentes.

En contra, votan los radicales, conservadores, nacionalistas, regionalistas catalanes, socialistas, Esquerda catalana e izquierda republicana. También votan en contra los diputados de la Derecha Regional Valenciana.

El Sr. PICAWEA durante toda la votación va comprobando los votos. En medio de gran expectación se da cuenta del resultado: 125 votos en pro por 126 en contra.

El secretaria ratifica: son 136. (Los diputados vascos dan gritos de alegría. Se provocan algunos pequeños altercados.)

## Proyecto de los presupuestos

El ministro de HACIENDA lee el proyecto de los presupuestos y pronuncia el discurso de su presentación. (Son las nueve menos diez.)

Declara que el último presupuesto de gastos alcanzaba 4.727 millones de pesetas. Tenía ya unos aumentos: el anticipo a Méjico, el aumento de la fuerza pública, la sustitución de la enseñanza religiosa, aumento a Clases pasivas, intereses de la Deuda del Estado, creación de plazas de maestros, que, sumados al presupuesto, arrojan 4.830 millones.

Hay, además, otros gastos de diversas clases, por aumento en las plantillas de cuatro ministerios, últimamente suspendidas, y otras varias causas que el ministro enumera. Aumentan las consignaciones de la Subsecretaría de la Marina civil y del ministerio de Industria. Se han hecho los mayores esfuerzos para reducir los gastos y, así y todo, el nuevo presupuesto importa 4.663 millones.

Esto no colma las ambiciones, pero representa el límite mismo del cercenamiento de gastos.

Pasa a examinar los ingresos. En el presupuesto pasado se cifraron en alto varias contribuciones, tales como la industrial y la del Timbre. La recaudación tuvo una baja de doscientos millones.

Enumera el ministro los medios que se han hecho para aumentar los ingresos, que se han cifrado, finalmente, en 4.135. El déficit inicial es de 509.422.071 pesetas. Se podría hacer otro presupuesto, pero no es fácil que se redujera mucho el déficit.

Cuando un Gobierno tropieza con las dificultades que ha hallado éste, es una injusticia pedirle que resuelva en cuatro meses todos los problemas que no ha creado. El Gobierno está satisfecho, pero no vendido. Ruega a la Cámara que se tome todas las molestias precisas para aprobar el presupuesto antes del primero de abril.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

## VEINTIOCHO AÑOS DE CONDENA A LOS ASESINOS DE MEGINO

### El Jurado no estimó excesiva la pena

MADRID.—El Tribunal que ha Juzgado la causa contra Julián Ramírez y Leandro Iniesta ha emitido ayer veredicto de conformidad con la acusación fiscal, condenando a los procesados a veintiocho años de reclusión mayor a cada uno a la indemnización de 15.000 pesetas a los herederos de Mariano Megino.

El Jurado no estimó excesiva la pena.

## SE NOTA LA FALTA DE 800 CAÑONES DE ESCOPETA

### Pérdidas por valor de trece mil quinientas pesetas

SAN SEBASTIAN.— En un taller de montaje de Eibar, se notó la falta de ochocientos cañones de escopeta y se encontraron cuarenta y cinco destruidos. También el horno aparecía con algún defecto. Se calculan las pérdidas en 13.500 pesetas.

**CAMPOAMOR** Día 2 de marzo, presentación y debut de la compañía de **EL DIVINO IMPACIENTE**  
 Ignacio de Loyola: Ricardo Calvo Francisco Javier: Alfonso Muñoz  
 Se despachan localidades para el día del ESTRENO.

**CAMPOAMOR** Hoy, a las 7 y cuarto, moda. A las 10 y media, especial. Exito grandioso del graciosísimo vodevil hablado en español  
**ANDA QUE TE ONDULEN** Creación de Fernand Gravey. El espectáculo dará principio con la proyección de la gran cinta deportiva rusa: **LOS SOVIETS DEPORTIVOS**.



# Se declara la huelga general en Alcalá de Henares

## La discusión del convenio con Uruguay

Hoy comenzará la sesión con ese asunto

MADRID.— El Presidente de la Cámara al recibir a los periodistas después de la sesión hizo las siguientes manifestaciones:

“El programa ha sufrido algunas modificaciones por que yo no podía calcular que se prolongase la discusión del Estatuto.

Mañana empezaremos la sesión con el asunto del Uruguay, seguirá lo de Correos y después un dictamen de Agricultura sobre el proyecto de ley dando carácter de tal el decreto de 17 de mayo de 1933 por el que se creó la Federación sindical de Agricultores arroceros. Este dictamen se ha leído hoy, pero por su importancia se declara de urgencia.

—¿Nos puede usted decir algo de su entrevista con el Sr. Gil Robles?

—Ha sido—contestó—para concretar voluntades a fin de adelantar en los debates dándoles más agilidad. Y mañana mismo continuará estas gestiones con otros jefes de grupos. Esta es una Cámara de personas muy enteradas y que dicen cosas interesantes, pero

que, indudablemente, alargan los debates. Basta decir que sólo para preguntas tengo anotados a sienta y dos diputados que han pedido la palabra.

Se le preguntó si tenía conocimiento de una proposición incidental por la que la Cámara no vé con gusto que el Gobierno no ha cumplido lo que prometió en una declaración ministerial.

El Sr. Alba contestó que eso sería un debate político, que antes de complicar las cosas lo que debe conducirse es a facilitarlas, y, que en todo caso, se debe producir una vez planteada la crisis, pero antes, no.

Es más lógico, agregó, esperar a que se plantee la crisis y después discutirla, como se hace en todas partes.

Dijo finalmente que se había agregado al orden del día un dictamen de Hacienda concediendo un crédito de 63.452.43,05 pesetas para satisfacer indemnizaciones de residencia de personal de Hacienda en Canarias durante el año 1933.

## LOS HUELGUISTAS PIDEN COLOCACION PARA LOS PARADOS

Un conflicto en el periódico “A B C”

ALCALA DE HENARES.

—Se ha declarado la huelga general. Esta noche van al paro los panaderos. Los servicios de agua y luz están garantizados. El día ha transcurrido sin incidentes. El comercio ha abierto casi en su totalidad. El conflicto parece estar motivado por haber algunos parados y creer que pueden ser colocados en las obras del Manicomio. Las autoridades intervienen para ver de buscar una solución.

HOY NO SALDRA

“A B C” :—: E—:

MADRID.— Esta tarde, cuando iban a comenzar los trabajos de confección de las ediciones de provincias del diario “A B C”, los obreros se declararon en huelga de brazos caídos por haber sido admitido recientemente un operario que no está afiliado a la Casa del Pueblo.

Esta noche, al entrar el personal nocturno, adoptó la misma actitud y, como pesa a a las gestiones que se están realizando no ha podido resolverse la cuestión, lo más probable es que hoy no salga “A B C”

## ULTIMA HORA

LAS DERECHAS QUIEREN QUE LA CRISIS SEA DE FONDO

Parece que mantendrán su actitud de disgusto si se limita a dos ministros.—Se indica a Salazar Alonso y Marraco

## EXISTE GRAN DESORIENTACION

MADRID.—En general, las personas destacadas de los grupos de derechas gubernamentales no recataban su disgusto por el hecho de que la situación política se tratara de remediar con el cambio de dos ministros. Entendían que la crisis debía ser de fondo, dado el carácter de ineficacia del Ministerio para afrontar los problemas nacionales pasa de la órbita de los dos Ministerios. Se hablaba incluso de que si sólo se limitaba el cambio a lo apuntado, las minorías mantendrían la misma actitud de desafecto que últimamente han hecho ostensible al actual Gobierno. Tal era la actitud que se atribuía a los populares agrarios y a la Lliga. Por su parte, el señor Martínez de Velasco hizo las siguientes manifestaciones:

—Creo que la crisis no se debe limitar a eso. Es necesario una crisis de fondo. Si no, no sé, no será nada y decepcionará a la opinión.

## OTROS DOS RADICALES

MADRID.— Se decía que el señor Lerroux se proponía designar para la cartera de Gobernación al señor Salazar Alonso y para la de Hacienda al señor Marraco, ambos radicales.

## GRAN DESORIENTACION

MADRID.— Varios políticos, entre ellos el señor Ventosa, manifestaron que no era oportuno hacer manifestaciones, pues la desorientación era grande y probablemente ni el propio presidente del Consejo había decidido nada aún en definitiva.

## LOS MINEROS DE PUERTOLLANO RETIRAN EL OFICIO DE HUELGA

Un manifiesto de los anarquistas, al fiscal

CIUDAD REAL.—Ayer retiraron el oficio de huelga los mineros de Puertollano.

El gobernador ha pasado al fiscal el manifiesto de los anarquistas de Puertollano excitando a la acción directa.

También ha multado con 250 pesetas al teniente alcalde del Ayuntamiento de Manzanares, por excitar a la rebelión en un mitin.

## LAYRET, PROBABLE COMISARIO GENERAL DE ORDEN PUBLICO

Es hermano del “líder” de los sindicalistas que fué asesinado

BARCELONA.—Preguntado el ministro de Gobernación sobre el nombre del futuro comisario general de Orden público, contestó que lo ignoraba. Sin embargo, parece que será nombrado don Eduardo Layret, hermano del “líder” de los sindicalistas que fué asesinado.

Se agrega que este nombramiento será interino, pues cuando se efectúe el traspaso de este servicio a la Generalidad será designado comisario el señor Tarra-dellas.

## LLAMAMIENTO DE LA SANTA SEDE A LA CONCILACION

Se dirige, principalmente, a los diputados católicos

CIUDAD DEL VATICANO.—Durante los tres últimos días la Santa Sede se ha dirigido por tres veces a los católicos españoles ex citándoles a la conciliación con motivo de unas ceremonias celebradas cuando la beatificación del P. Claret. Se aconsejó a los católicos que prescindieran de sus pequeñas querellas, pues se les aconseja nuevamente unirse en un sólo pensamiento y una unidad de acción. Por último ayer el “Observatore Romano” ha hecho resaltar esta indicación del Papa aludiendo directamente a los diputados católicos españoles y recordándoles responsabilidades. El diario “Stampa” escribe hoy con respecto a esta cuestión lo siguiente:

Circoos mejor informados del Vaticano hacen observar que la situación española de hoy es comparable a la de Francia en la época en que se efectuó la unión de los católicos.

La energía del Papa León XIII evitó a los católicos franceses que se perdieran en vanas discusiones realistas y legitimistas y les autorizó para aceptar la forma de Gobierno republicana.

Hoy los católicos españoles se encuentran ante un problema análogo y no es difícil prever que Pío XI piensa seguir las mismas directrices que son, por otra parte, las directrices constantes de la Iglesia católica, aunque no puede obstinarse en sostener una forma de Gobierno cuando la mayoría del país la rechaza. Si estas manifestaciones son, como creemos, exactas, se han enviado al Nuncio de Madrid instrucciones en este sentido.

## LOS AFILIADOS A LA F. U. E. PROMUEVE INCIDENTES

Con tal motivo, se suspenden las clases

MADRID.—Ayer mañana, en el Instituto de San Isidro, se desarrollaron algunos incidentes dentro del edificio, promovidos por los afiliados de la “Fue”. Estos, molestos por los incidentes promovidos por los de las “Jons” se mantuvieron en actitud hostil para los alumnos del Instituto que no pertenecen a la “Fue”.

Con este motivo hubo algunos incidentes y ambos grupos llegaron a las manos.

Fueron rotos algunos cristales y las autoridades académicas, en virtud de los alborotos, suspendieron las clases. Se cerró la puerta del edificio, desalojando éste.

**SEÑORA**  
Visite la exposición, Modas de Punto  
**CASA SARABIA**  
abierta hasta el 4 de marzo. 100 modelos distintos en trajes, abrigos y chaquetas de primavera y verano.  
Melquiades Alvarez, 15, 1.º

## VISTA CONTRA EL SECRETARIO DEL COMISARIO DE ORDEN PUBLICO

Se pide la confirmación del auto de procesamiento

BARCELONA.— Ayer mañana se ha celebrado en la Audiencia la vista del incidente de apelación contra el auto de procesamiento dictado contra Miguel Badia, actual secretario del comisario de Orden público por el delito de secuestro con motivo de los incidentes ocurridos entre la F. A. I. y los “escamots”.

El fiscal pidió confirmación del auto de procesamiento.

## Servicios desde el Norte de España A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave a doble hélice

“ORINOCO”

saldrá el 23 de marzo de SANTANDER y GIJON y el 24 de LA CORUÑA y VIGO, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

## A AMERICA CENTRAL

El 9 de marzo de 1934 saldrá de SANTANDER la nueva motonave de dos hélices

“CORDILLERA”

con destino a Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios para cuyos puertos admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y Turista.

## A AMERICA DEL SUR

El 13 de marzo de 1934, saldrá del puerto de VIGO, el vapor

“GENERAL SAN MARTIN”

con destino a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de Clase intermedia, 3.ª camarote y 3.ª ordinaria.

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la **Agencia de la Hamburg - América Linie en GIJON**

Calle Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44. Telegramas: PATAG. Telf. 1119,

# Plazo conminativo para la entrega del teatro Jovellanos de Gijón

## HOY LLEGARA EL "HABANA" Y EL 7 EL "ORINOCO"

Ambos regresan de Cuba, Méjico y New York

GIJON.—De ocho a diez de la mañana de hoy se espera en el Musel el transatlántico español "Habana", en viaje de regreso de Cuba, Méjico y Nueva York. Desembarcará en nuestro puerto 53 pasajeros y 117 toneladas de carga general. El próximo día 7 se espera el "Orinoco", que regresa de los mismos puertos. Trae para el nuestro 50 pasajeros.

## EL DIPUTADO SEÑOR PIÑAN HABLARA EN ACCION POPULAR

GIJON.—Como continuación de sus conferencias semanales prepara el Comité local de Acción Popular en Gijón un acto para el próximo sábado que estará a cargo del ex profesor de la Universidad Central y actual catedrático del Centro de Estudios Universitarios de Madrid y diputado a Cortes, don Eduardo Piñán Malvar, quien versará acerca de un tema político.

La calidad del conferenciante, unido a la circunstancia de despartar seguramente este, como secretario general de la Unión de Españoles de Ultramar, mucho interés entre la colonia americana de Gijón, ha decidido al Comité a hacer pública la entrada a esta conferencia.

## PARA HOY

*Campes Eliseos.*—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "Sobrenatural".

*Teatro Robledo.*—A las siete y media y a las diez y tres cuartos, sesiones de cine sonoro: "Tres Vidas de mujer".

*Salón Doré.*—Sesión continua de cine mudo desde las siete y media de la tarde: "El tango fatal".

*Gijón Cinema.*—A las siete y media y a las diez y media: "El cuerno negro", sonora.

*Cine Rovy.*—A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Las ocho golondrinas", sonora.

*Ayuntamiento.*—Sesión municipal a las seis de la tarde.

*Banda de Gijón.*—A las ocho de la noche concierto en la Plaza de Galán de permitirlo el tiempo.

## Glosas del día

### El complemento de una mejora

Todos cuantos visitan las obras de explanación que el Municipio viene realizando en la carretera que habrá de permitir el paso de vehículos por el cerro de Santa Catalina comentaban favorablemente la forma en que se llevan los trabajos, y señalan la conveniencia de que esa importante mejora se complemente dejando en debidas condiciones de tránsito los dos accesos al futuro Parque de Gijón.

Muy oportunas nos parecen esas objeciones y es de suponer que el alcalde se hará eco de ellas. De ambas se ocupaban ayer dos diarios locales: una, la que se refiere a la prohibición de que se arrojen los residuos de pescado por sitios distintos al vertedero construido para ese exclusivo objeto. Esto podía conseguirse mediante la colocación de un enrejado, alambreado o algo parecido, que obstruyera el paso a cuantos utilizan el trozo comprendido entre el antiguo fuerte y el café de Miramar para depósito de todos esos despojos. Téngase en cuenta que frente a esa parte cruzaba la pista, por donde circularán coches y peatones en pleno verano y, de no adoptarse tan elementales medidas de sanidad e higiene, los olores pestilentes que emanarán de las inmundicias allí acumuladas habrán de constituir una insalvable molestia cuando no un peligro para la salud pública.

La otra advertencia tiende a que se dé la debida amplitud y comodidad al paso que ha de tener la carretera de circunvalación por la cuesta del Cholo a los muelles locales. A esta obra podrá contribuir la Junta de Obras permitiendo que se derribe parte del muro que existe frente al establecimiento de "El Planeta". de Esta forma, se daría más holgura a la parte que ahora es demasiado angosta, sustituyendo el actual pavimento de adoquín irregular por otro más suave.

Siguiendo el plan que la Alcaldía y los técnicos vienen siguiendo en la realización de los trabajos que realiza en Santa Catalina con la explanación de la carretera, que es utilizar en ellos a los obreros de plantilla que no tiene otras

## SE OFICIA AL ACTUAL ARRENDATARIO

El plazo que se le da final el lunes

GIJON.—Por la Alcaldía se ha pasado un oficio al arrendatario del Teatro Jovellanos ordenándole, terminantemente, que el próximo lunes haga entrega del edificio sin admitir ninguna otra dilación, teniendo en cuenta que no fué atendido ninguno de los requerimientos que se le hicieron anteriormente.

## EL SUMINISTRO DE AGUA EN EL MUSEL

La Junta de Obras ya dió su opinión

GIJON.—Como consecuencia de las negociaciones que se vinieron realizando entre las representaciones del Ayuntamiento y de la Junta de Obras del Puerto, esta última envió a la Alcaldía una comunicación fijando las condiciones en que estima debe hacerse el suministro de aguas al Musel.

El alcalde la trasladó al ingeniero municipal y a la Comisión de Aguas para que siga su curso el expediente que se viene tramitando.

## EL PROMEDIO DE LOS SERVICIOS DE LA CANTINA ESCOLAR

Datos del último trimestre

GIJON.—Con arreglo a los datos entregados en la Alcaldía, el promedio a que resultan los servicios facilitados por la Cantina Escolar durante el pasado trimestre, es de 2.989,16 pesetas por mes, lo que supone cincuenta y siete céntimos por ración, pues se sirvieron, mensualmente, 5.331.

ocupaciones en las obras del Municipio, se podía ir, poco a poco y sin sacrificios económicos, haciendo esas reformas tan indispensables y benéficas para el complemento de mejora de tanta importancia. C. O.

## CIEN MIL PESETAS DE PERDIDAS EN UN INCENDIO

Se produjo en un almacén de avellana

GIJON.—Durante la madrugada pasada se produjo un incendio en un almacén de avellana que don Fernando Alvargonzález tiene establecido en las calles de la Salud y Cean Bermúdez. El fuego tomó grandes proporciones en los primeros momentos, siendo inútiles cuantos esfuerzos realizaron los bomberos para sofocarlo. Quedó destruido todo el edificio, del que sólo se libraron las paredes y alguna de las máquinas. El resto fué pasto de las llamas o destruido por éstas, entre otros efectos y mercancías cuarenta toneladas de avellana. Las pérdidas se calculan en cien mil pesetas.

Tanto la mercancía como los efectos que había en el almacén así como el edificio, esta asegurado. La casa es propiedad de doña María Noriega.

## LAS PENSIONES DEL AYUNTAMIENTO A LOS ANCIANOS

Requisitos para cobrar las de febrero

GIJON.—Se hace saber, por la Alcaldía, a todos los ancianos que perciben pensión de una peseta diaria por el Municipio, que, para cobrar las correspondientes al mes de febrero tendrán que presentar, en Intervención, la fe de vida extendida por la Alcaldía del barrio a que pertenecen. Sin este requisito no se les podrá hacer efectiva.

## MOVIMIENTO EN EL PUERTO

*Entradas.*—Río Navia, general, Santander; Trilón (alemán), general, Pasajes; Poeta Aroles, general, Santander; Río Miño, general, Coruña; Araya Mendi, general, Coruña.

*Salidas.*—Paco García, carbón, Santander; Margarita, carbón, Zumaya; Galicia, carbón, San Sebastián; Víctor, carbón, Deva; Manuel, carbón, Bilbao; Everest, carbón, Barcelona; Genoveva Fierro, carbón,ádiz; Pepín, carbón, Pa. Coruña; Araya Mendi, general, Santander.

## PASA A LA CARCEL DEL COTO UN PLATERO ESTAFADOR

A disposición del Juzgado de Avilés

GIJON.—En la mañana de ayer fué conducido a la Cárcel del Coto el platero ambulante Manuel Pastor Cuesta, detenido en un establecimiento de Gijón por la Guardia civil, como consecuencia de una denuncia presentada contra él por delito de estafa, en el Juzgado de Avilés, a disposición del cual ha quedado el detenido.

## ES PUESTO EN LIBERTAD UN DETENIDO

GIJON.—El Juzgado de instrucción de Oriente determinó la libertad de Enrique Alvarez Martínez, a quien había detenido la Policía por considerarle incurso en la ley de Vagos y Maleantes.

Aunque se le fué concedida la libertad, dicho individuo queda sujeto a expediente.

## AUTOPSIA Y SEPELIO DE LA MUJER QUE SE ARROJO AL MAR

GIJON.—A las diez y media de la mañana de ayer los médicos forenses señores Manso y Merediz, practicaron la autopsia al cadáver de la infeliz mujer Basilia Sampedro Costales, que apareció flotando sobre las aguas en la madrugada del martes en la playa de San Lorenzo, frente a la calle de Premio Real.

La desventurada mujer murió asfixiada por sumersión.

Por la tarde, a las dos y media, tuvo efecto el acto del traslado del cadáver al cementerio de Ceares.

## EN LA IGLESIA DE SAN ESTEBAN DEL MAR

Función de primer viernes

GIJON.—Mañana viernes, día 2, a las siete de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Esteban del Mar, del barrio del Natahoyo, de Gijón, la fiesta religiosa del primer viernes de mes.

Habrà sermón a cargo de un notable orador sagrado.

# El nuevo proyecto de ley de Arrendamientos rústicos

Art. 14. El arrendamiento saliente debe permitir al entrante o al propietario en su caso, los actos necesarios para la realización de las labores preparatorias del año siguiente, y recíprocamente, el entrante o el propietario, cuando recabe la finca para cultivarla directamente tienen obligación de permitir el arrendatario saliente lo necesario para la recolección y aprovechamiento de los frutos, todo ello con arreglo a la cosumbre del lugar.

Art. 15. En todo caso de transmisión a título oneroso de una finca rústica arrendada, de porción determinada o de participación indivisa de la misma, podrá el arren-

datario ejercitar el derecho de retracto, subrogándose el adquirente en las mismas condiciones estipuladas en el contrato de transmisión mediante los reembolsos determinados en el artículo 1.518 del Código civil. Si la enajenación no se hubiere verificado por precio en metálico, el retrayente satisfará el valor de la finca o participación objeto del retracto, además de los citados reembolsos.

Este derecho habrá de ser ejercitado dentro del mes siguiente a la fecha en que por el adquirente se notifique la enajenación del arrendatario. No efectuándose la notificación, el plazo de un mes se computará desde el día siguiente

te a la fecha de inscripción de la enajenación en el Registro de la Propiedad o en su defecto, a la fecha en que el retrayente, por cualquier medio haya tenido conocimiento de la transmisión.

El retracto establecido en este artículo será preferente a los demás retractos legales establecidos en el Código civil y en las legislaciones forales.

El arrendatario tendrá derecho a impugnar el precio consignado en el contrato cuando haya indicios racionales suficientes para presumir que existe simulación o elevación fraudulenta en el mismo.

Cuando se trate de fincas dadas parcialmente en arrendamiento o sea divididas en parcelas, los arrendatarios no podrán ejercitar el derecho de retracto sino en relación con la porción superficial que cada uno tenga arrendada, y cuando se trate de fincas de aprovechamiento diversos, cedidos a diferentes arrendatarios, el retracto solamente corresponderá al arrendatario que lo sea del aprovechamiento principal por su valoración económica, de que la finca sea susceptible.

Art. 16. Todo arrendatario que lleve por sí, por sus ascendientes, descendientes o cónyuges el cultivo o explotación directos de una finca durante quince o más años consecutivos, tendrá derecho a la conversión del arrendamiento en dominio sobre la porción a que alcance su contrato, con la obligación de satisfacer al propietario el justo precio de la misma.

Este derecho de adquisición del dominio afectará a toda la porción de tierra llevada directamente por el beneficiario, a las plantaciones y edificios en ella existentes que hayan sido objeto del arrendamiento y a sus servidumbres.

Cuando la finca estuviese arrendada a varias personas proindiviso, el derecho de expropiación se reconocerá a todos los partícipes conjuntamente, y si uno o varios renunciaran, acrecerá a los demás.

Si se tratase de fincas de aprovechamientos diversos, solamente podrá ejercitarse el derecho de conversión en dominio el arrendatario del aprovechamiento principal, atendida a su valoración económica.

El derecho antes establecido podrá ser ejercitado por el arrendatario dentro de los tres años siguientes al en que haya transcurrido el plazo de los quince de posesión arrendataria, a condición de que continúe en la misma. Igualmente podrá ser ejercitado por los arrendatarios que, al publicarse esta ley lleven quince años consecutivos explotando o cultivando directamente la finca, siempre que se cumplan las condiciones previstas en el párrafo primero de este artículo, y por los que, después de publicada, vayan completando el expresado plazo de quince años.

Los actuales subarrendatarios se subrogarán en la totalidad de los (Continuará.)

# Gestiones del Ayuntamiento de Avilés sobre un testamento que se pretende anular

## Irá en breve a Madrid una comisión de concejales

**Detención de un estafador.--Conferencia del P. Santa Anna.--Una calle en completo abandono**

Los apagones de la luz en nuestra villa continúan prodigándose con alarmante frecuencia. Tan pronto como el tiempo se encrucece un poco y se desencadena el más pequeño temporal (hay ocasiones en que nos quedamos a oscuras con tiempo espléndido) el alumbrado eléctrico de Avilés, se resiente de manera bien notoria y los apagones se suceden con breves intervalos de tiempo.

Hace ya mucho tiempo que esta deficiencia en tan importante servicio se observa en esta localidad y ni el tiempo transcurrido, durante el cual bien se ha podido hacer las necesarias mejoras, ni las gestiones que para subsanarla (si es que se han hecho como suponemos) se han practicado, ni las campañas de prensa hasta ahora verificadas, han sido atendidas por la Compañía Popular de Gas y Electricidad que imperturbable insiste en no recoger las quejas que el público disgustado expone.

Ya en otras ocasiones y desde estas mismas columnas hicimos pública nuestra protesta, que al igual que todas las quejas anteriormente expuestas, cayeron en el olvido de las personas encargadas de recogerlas. A pesar de ello y en vista de lo ocurrido todavía en el día de ayer, en el que los apagones fueron numerosos, nos creemos obligados a exteriorizar nuevamente nuestra protesta, por considerar que es lamentable, muy lamentable, lo que sucede en nuestra localidad con el fluido eléctrico, pues aparte del pésimo efecto que causa la población a oscuras, los perjuicios, que se irrogan con tal motivo son muy importantes.

Y conste que nuestra queja, es interpretando el sentir del pueblo de Avilés, que viene soportando con gran paciencia estas deficiencias de una empresa que en cambio no vacila en imponer multa a la más leve falta que un abonado cometa. Entendemos que ha llegado la hora de preocuparse de tan importante problema, pues no cabe duda que éste existe.

**AVILES.**—Tan pronto como el puerto de Pajares se halle en condiciones de ser pasado saldrá para Madrid una comisión de concejales de nuestro Ayuntamiento, que hará en la capital de España importantes gestiones relacionadas con el pleito suscitado con motivo del testamento de don Angel Muñiz (q. e. p. d.), por el que legó una importante cantidad de dinero a este Ayuntamiento y cuyo testamento se pretende anular con otro ológrafo.

De quedar hoy libre el puerto, hoy mismo saldrá para Madrid la citada comisión.

### ESTAFA DE ALHAJAS

A disposición del Juzgado de Instrucción de este partido ha sido puesto en el día de ayer un individuo llamado Manuel Pontones, a quien se acusa como autor de una estafa de alhajas por valor de mil pesetas al vecino de la inmediata villa de Luanco don Manuel Antonio Viña. Esta estafa fué cometida hace varios días, habiendo sido detenido el autor ayer por la Policía de Gijón.

### CONFERENCIA DEL P.

### SANTA ANNA

El próximo viernes, día 2, pronunciará una interesante conferencia, ilustrada con proyecciones, en la Casa Social Católica de esta villa, el inteligente presbítero y culto arador don Antonio L. de Santa Anna, quien disertará sobre el tema: "Egipto".

A esta conferencia promete asistir numeroso público.

### SEPELIO

En la mañana de ayer y con numeroso acompañamiento se ha celebrado el sepelio del infortunado niño Omarín R. Maribona y Rodríguez del Valle, fallecido en nuestra villa víctima de traídora enfermedad.

Descansen en paz y reciban sus tribulados familiares y en particular sus padres don Omar R. Maribona y doña Carolina Rodríguez del Valle, el testimonio de nuestro sincero pesar.

### CALLE EN MALAS CON

### DICIONES

Esta queja que hoy nuevamente exponemos, viene a sumarse a las muchas que ya hemos hecho con idéntico fin y que no fueron atendidas. No obstante, queremos insistir con la esperanza de que esta vez no caerá nuestra justa petición en el olvido.

El trozo de la calle de Pedro Menéndez comprendido entre las calles de la Estación y Rui-Pérez se halla en deplorable estado de conservación. En los días de lluvia aquel lugar, pasó obligado de los transeúntes que, bajando por la calle de la Estación, quieren pasar a Pedro Menéndez o Rui-Pérez, queda convertido en una verdadera laguna, en cuyas orillas luce un "vistoso" barrizal, que cubre de fango y lodo a los valientes peatones que, para evitar un gran rodeo, se deciden a atravesarlo.

Y como tantas veces, repetimos, no se podría hallar el modo de dejar a tan céntrico lugar en condiciones de ser transitada sin notorio perjuicio para la salud y vestimenta? ¿No se podría hacer nada en bien de la estética urbana?

### PUERTO DE AVILES

**Entradas.**—José Tartiére, carbón, San Sebastián.

**Salidas.**—Cementos Rezola, lastre, San Sebastián; Santiago López, carbón, Barcelona.

**Al turno.**—Cabaleiro y Unión.

**Atracados.**—N., Drens; NE., Vitor de Cravarri; E., Luis Caso de los Cobos; S. 1., Santiago López; D. 2., Fernando L. de Ibarra.

**Gran Barato**  
ALMACENES MUEBLES  
PLAZA CATEDRAL  
ENORMES DESCUENTOS  
ESTE MES Y EL PROXIMO  
EN COMEDORES  
DORMITORIOS  
DESPACHOS  
Y OTROS ARTICULOS  
NO CONFUNDIRSE  
Plaza de la Catedral

## Diputación Paralización de los trabajos en la mina "Carlota"

### SE ADQUIEREN MUEBLES PARA EL MANICOMIO

### Concesión de subasta de obras en la carretera de Villabona

Al recibimos ayer mañana el vicepresidente de la Diputación nos manifestó que se habían dirigido al subsecretario de Obras públicas, para hablarle de algunas carreteras del Estado que están incluidas en el plan de arreglo. Se quiere gestionar el comienzo de los trabajos para aliviar el paro obrero.

Al mismo tiempo se pidió el envío de fondos con destino a las obras en ensanche en la carretera de Oviedo a Gijón. Y se le dijo al subsecretario que para los presupuestos extraordinarios de Obras públicas se recordase de Asturias.

### SUBASTA CONCEDIDA

El señor Alvarez nos dió cuenta de que había sido concedida, provisionalmente, la subasta de los trozos de Villabona a Fermones y de Fermones a Serín, en la carretera de Villabona a Serín, al contratista de obras don César Díaz Castañón, en 134.000 pesetas. Lo presupuestado ascendía a pesetas 134.178,37.

### SOLICITA EMPLEO

Juan Díaz, de Oviedo, solicita se le reponga en el cargo de caminero.

La dirección general de Administración, remite el informe sobre los recursos del Ayuntamiento y Cámara de la Propiedad de Gijón, sobre el proyectado arbitrio de la Diputación, de solares sin edificar.

### CEDULAS

El Ayuntamiento de Langreo interesa la liquidación de las cédulas del año 1932.

El tribunal económico administrativo, interesa los expedientes de Ramón González Faes, de Oviedo; Eduardo Méndez Tuero, de Gijón; y Celestino Riego, de La Felguera, sobre reclamación de las cédulas.

### OBRAS PUBLICAS

Don Manuel González y González de Puente de Peñaflores, interesa un ejemplar de res porcina con fines de reproducción.

### BENEFICENCIA

El Ayuntamiento de Siérol, manifiesta que por la parroquia de Luñones se halla un individuo con características de loco y pide se le recoja.

El director del Hospital provincial remite oficio de la Cruz Roja local, en el que manifiesta que en lo sucesivo los servicios de ambulancia deberán ser retribuidos.

El encargado de la Casa de Caridad de San Lázaro, participa el fallecimiento del asilado Francisco García Rocas, por senectud.

### CUENTA DE GASTOS

El ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, remite la cuenta de gastos de recepción del camino de Iganzo a Puente de Iganzo, importante 277,75 pesetas.

### ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Se aprueba expedir un libramiento para pago de dietas y gastos

### Se modifica el carácter jurídico de los Economatos de Hulleras de Turón.--Los de "El Viso" anuncian la huelga.--El cumplimiento de las bases de los Jurados mixtos

Nos dió cuenta el delegado provincial del Trabajo, de haber celebrado una entrevista con el representante del Sindicato Mineo Asturiano en Turón, al cual llamó con el fin de tratar acerca de las causas que fundamentan la paralización de trabajos en la mina "Carlota", de P. de Lena, no pudiendo llevarse a cabo la entrevista porque el patrono señor Bazaco, le llamó por teléfono momentos antes diciendo que la citación se la habían transmitido hacía pocos instantes, circunstancia que le impedía acudir para la hora señalada esperando se le indicase otra y manifestando al mismo tiempo que el tener suspendida la producción obedece a que ésta se realiza en una concesión de "Fábrica de Mieres", la que a su vez adquiere del contratista los carbones una vez puestos en la bocamina, lavaderos, o depósitos de carbón, dándose el caso que en la actualidad tiene repletos los stocks y no pueden almacenar ni un gramo más hasta tanto no sean retiradas algunas cantidades, añadiendo también que semejante demostra en la incautación de carbones dificultaba el desenvolvimiento económico del contratista. Estos extremos fueron también confirmados por la representación obrera, esperando, por tanto, las partes, una rápida solución como secuela de la que se lleva a cabo en "Fábrica de Mieres".

### LOS ECONOMATOS DE

### H. DEL TURON

Los obreros de Turón se quejan de que por una resolución ministerial, se modificó el carácter jurídico que tenían los Economatos de la sociedad "Hulleras del Turón". El delegado les aconsejó que si la forma en que venían funcionando les reporta beneficios, pueden seguir utilizándolos aunque dejasen de ostentar la finalidad cooperativista. En cuanto a la intervención interesada, pueden recabarla del Ministerio, modificando como es natural, la sociedad el carácter mercantil en que se tienen conceptuados por la Superioridad los establecimientos de referencia.

### EL CONFLICTO DE LA MINA "EL VISO"

Asimismo nos dió cuenta de que

tos de locomoción de arbitrios provinciales.

Idem la distribución de fondos para el mes de marzo, que importa 1.560.368 pesetas.

Idem las cuentas de los tribunales tutelares de Menores, de Madrid, San Sebastián y Logroño.

### ADQUISICION DE MUEBLES

### BLES

Se autoriza al arquitecto provincial para adquirir por administración cuatro armarios de madera para el Hospital Psiquiátrico.

Se aprueban varias cuentas que presenta el arquitecto provincial de adquisición de mesas y bancos de madera para el mencionado establecimiento, y otra de camas de hierro con destino a la Comunidad y pabellones del mismo.

para mañana tenía citada a una representación obrero-patronal, de la mina "El Viso", a fin de intervenir en la huelga que tienen anunciada.

### CIRCULAR DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

En la Gaceta correspondiente al 25 de febrero, se inserta una circular, la cual después de una amplia exposición de motivos que fundamenta la decisión ministerial, se excita el celo de los delegados provinciales de Trabajo para que velen por el más exacto cumplimiento de las bases acordadas ante los Jurados mixtos de sus respectivas jurisdicciones. Igualmente por la creación y funcionamiento de las Oficinas y Registros de Colocación obrera, que en los pueblos serán los encargados de procurar se cumplan las bases y contratos, que regulen el trabajo en las localidades de sus respectivos términos, debiendo denunciar al Jurado mixto correspondiente cuantas infracciones advirtieran a fin de que este organismo las sancione y compruebe de acuerdo con las disposiciones legales de aplicación al caso.

Y por último, cuando una delegación tenga conocimiento de que en alguna parte se vulneran las bases, pactos, o cualquier otra forma contractual válidamente tomada entre patronos y obreros, procederá a su inmediata comprobación por medio de los funcionarios a sus órdenes, señalando al efecto los correctivos a que hubiere lugar y dando inmediata cuenta al Ministerio de la gestión realizada.

**CAJA DE AHORROS DEL BANCO ESPAÑOL de CREDITO**

INTERESES a la vista:  
**TRES Y MEDIO por CIENTO**  
Imposiciones y reintegros todos los días laborables durante las horas de Caja.  
SUCURSAL en Oviedo:  
**PLAZA DE LA CONSTITUCION**

**Catarro del Pecho**  
Frotese bien en la garganta y pecho el **VICKS VAPORUB**  
OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

# El traslado de las fuerzas de Seguridad de Sama

## La Sociedad Duro Felguera no lo ha solicitado

En este asunto el culpable de lo ocurrido fué el propio alcalde.—Se quitará el teléfono a la inspección de Vigilancia

### MOVIMIENTO EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

**SAMA DE LANGREO.**—En nuestra información de ayer decíamos que Duro Felguera había pedido el traslado de las fuerzas de Seguridad de Sama para La Felguera, cosa que no es cierta, pues lo ocurrido fué lo siguiente.

Duro Felguera pidió al gobernador civil una sección de guardias de Seguridad como la que está en Sama para La Felguera, y el gobernador civil que ya tenía pensado hacer tal petición, no solo para La Felguera sino que también para Mieres y Avilés, al encontrarse con un informe del alcalde de Sama en el que le decía que las fuerzas de Seguridad que había en Sama ya no hacían falta, en vez de pedir una nueva sección para La Felguera, lo que hizo fué informar a la Superioridad en el sentido de que la Sección que no querían en Sama se trasladase a La Felguera.

Es lo ocurrido, que, como se ve, no ha sido culpa de Duro Felguera, sino de nuestro alcalde que no sabemos por qué está empeñado en echar de aquí a las fuerzas de Seguridad.

Hacemos gustosos esta aclaración que nadie nos ha pedido, pero al informarnos nosotros mejor de lo sucedido y ver que Duro Felguera no había tenido culpa ninguna en el pretendido traslado de las fuerzas de Seguridad de Sama, nos apresuramos a hacerlo constar así para que las cosas queden en el lugar que les corresponde y cargue cada cual con la culpa que tiene, que en este caso es toda del alcalde que ha pedido la supresión de este puesto de los guardias de Seguridad de Sama.

#### EL TELEFONO DE LA INSPECCION :— :— :—

Nos encontramos ante otro nuevo obstáculo, otra nueva dificultad que nuestra Corporación municipal trata de poner a las fuerzas de seguridad y vigilancia que guardan nuestra villa. Primeramente les privó de unas cuantas habitaciones, después les quitó el agua y el water, más tarde se negó a realizar unas pequeñas obras que había quedado de hacer ante el gobernador civil, y ahora nos enteramos de que en la última sesión celebrada por nuestra Corporación municipal se ha tomado el acuerdo de dar de baja el teléfono de la Inspección de Vigilancia de esta villa.

Todo esto demuestra bien claramente el interés que los señores concejales tienen en que a estas fuerzas de seguridad y vigilancia se les haga imposible la estancia en Sama de Langreo para así justificar de algún modo el traslado que se pretende hacer.

Y claro está, la gente se pregunta la intriga del por qué de este interés de nuestros municipales en echar de Sama estos agentes, cuando debían de ser los más interesantes, no solo en que continuarán, sino en aumentarlos. Y no falta al algún malicioso que lo atribuya al hecho de que estos agentes de Seguridad, cuando reciben una orden de cachear, lo hagan a todo el mundo, sin fijarse si el tal individuo es concejal o no, habiéndose dado al caso de haber sido cogidos con

armas de fuego dos concejales que no tenían licencia, los cuales han tenido que pasar a la inspección de vigilancia como cualquier vecino. Esto, y el que dichos agentes sean testigos de las andanzas nocturnas de otras autoridades, ha exasperado a nuestros regidores, quienes se dicen que si los que hicieran los cacheos fueron los agentes municipales, que están bajo sus órdenes, se verían libres de ellos, pues los municipales nada les habrían de decir. Y por eso todo su interés va dirigido a hacer imposible la estancia de estos agentes en Sama de Langreo. Por que si no ¿cómo explicar el que hayan dado de baja el teléfono del inspector de Vigilancia, cuyo señor tiene que estar en constante comunicación con el gobernador civil de la provincia para recibir órdenes? No creemos que haya sido por razón de economía, pues un Ayuntamiento que gasta el dinero que gasta el nuestro en cosas superfluas, no puede serle muy ceroso un teléfono más o menos. Ahí se ve bien claramente el enorme interés de los señores del Ayuntamiento en crear dificultades a las fuerzas de seguridad para que éstas se queden al señor director general del ramo y éste en vista de esas dificultades tome la determinación de trasladarlas. Pero a ello ha de oponerse terminantemente el elemento de orden de nuestra villa, que debe intervenir rápidamente para que los propósitos de nuestros concejales no se lleven a cabo.

Trajeron estas fuerzas cuando con motivo de la última huelga de Duro Felguera se veían amenazados por su desdichada intervención en el conflicto, y ahora que ven desaparecido el peligro, ya les estorban y hacen todo lo posible por que se marchen. En las representaciones genuinas de Sama, está en que lo consigan o no. Si se callan, dentro de unos días tengan la seguridad de que serán trasladadas; ahora si hacen elevar su protesta a la Superioridad, tal vez consigan evitar el traslado.

#### ASOCIACION DE CARIDAD DE LANGREO :— :—

Movimiento general de asociados de la misma, en 31 de diciembre de 1933, 376 pesetas.

Idem en fin de enero de 1934, pesetas 395.

Diferencia en más, 19. Nombres y apellidos de los nuevos participantes:

Don Rafael Arango, don Felipe Uría, don Manuel Caballero; Banco Asturiano de Industria y Comercio, don Manuel Quirós, don Ramón Fernández, don Alfredo Fernández Torre, don Eugenio Fernández Cepedal, don José Alonso, don Armando Antuña, don Serafín Fueyo, don José González, don Onofre Montequín, don Valeriano Gómez, don Isidoro García, don Ufrido Fernández, don Porfirio Díaz, don Marcelino Bayón, y Sociedad La Montaña.

No hubo bajas durante el expresado mes de enero. Donativos.—Don Manuel Burgos 25 pesetas; un señor católico de Sama, por mediación del señor cura

### UN ACTO DE AFIRMACION CATOLICA EN LUANCO

El próximo domingo, día 4, se celebrará en los salones de Acción Popular de Luanco, organizado por la Juventud Católica de la Milagrosa, de Gijón.

Tomarán parte en dicho acto los jóvenes siguientes: Joaquín Viñay Viña, presidente de Propaganda de la Juventud, sobre la Iglesia y la enseñanza.

José Miguel Llorca, ex presidente de la Juventud, "La Iglesia y la igualdad."

José María Basterrechea, ex vocal de Cultura de la J. C. de la M., y propagandista de Acción Popular, "La Iglesia y la libertad".

El reverendo P. Lozano, Consiliario de la Juventud, cerrará el acto disertando sobre "La cuestión social", disertando con su convincente palabra.

El acto lo iniciará un directivo de Acción Popular luanquina, que hará la presentación de los oradores.

### EL LORO (PRAVIA)

#### NECROLOGICA :— :—

En el pueblo de Loro ha dejado de existir la virtuosa y distinguida señora doña María Clara Selgas, hija de nuestro querido amigo don Ramón.

Gozaba la finada de innumerables simpatías, dadas las excelentes cualidades que adornaban su alma.

Prueba de lo mucho que se la quería fué la gran manifestación de condolencia que acompañó sus restos mortales a la última morada.

Al registrar tan sensible pérdida acompañamos en el pesar a todos sus distinguidos familiares, en especial a su desconsolado esposo, don Benigno Inclán.

### BUICK barato, cerrado, 5 asientos poco uso Garage Asturias

Nuestro teléfono: 1517

párroco de esta parroquia: 12 sábanas, 11 cobertores y 4 camisas nuevas de buena clase todo.

La Junta de Gobierno de esta Entidad benéfica, por unanimidad, acordó hacer público su reconocimiento más expresivo, lo mismo, a los nuevos socios que a los generosos donantes.

Sama de Langreo, 25 febrero 1934

#### CONVOCATORIA :— :—

La Asociación Libre de propietarios de Fincas Urbanas del valle de Langreo convoca a Junta general ordinaria para el próximo domingo, día 4 de Marzo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria y para las once del mismo día en segunda, para deliberar y tomar acuerdos sobre los extremos siguientes:

- Acta de la Sesión anterior.
- Cuentas del último ejercicio.
- Memoria que presentará la Junta directiva y el jefe de la Sección Jurídica sobre el desarrollo de la actuación en el ejercicio anterior.
- Proposiciones presentadas por la Junta directiva o por cuatro socios.
- Ruegos y preguntas.
- Elección de los cargos vacantes en la Junta directiva o de Gobierno.

## Debe establecerse en Mieres una farmacia nocturna

El servicio en ella tendrá que ser permanente

**MIERES.**— Para nadie es un secreto, que el servicio de farmacia nocturna en nuestra villa, no está en relación con su importancia, constituyendo esto una gran deficiencia, que por quien corresponda y sin más dilación posible, debe ponerle el remedio que reclama tan imprescindible servicio.

Todos conocen, que en Mieres se cierran las farmacias a las nueve de la noche, todas sin excepción alguna, y aunque algunas de éstas tienen en sus puertas avisos relaciones con el servicio nocturno, tales como "llámese al sereno" o "tóquese el timbre en tal parte" no surten el efecto en muchos casos que la urgencia del que llama reclama, unas veces por que el cansancio ha sumido en el más profundo de los sueños al farmacéutico o mancebo, otras por estar enfermo o ausente, el caso

es que el que reclama el servicio de tal importancia que muchas veces de esta demora o actividad depende la vida de un semejante, muchas veces no consigue ser escuchado en sus llamadas teniendo que trasladarse a otra puerta. Todo esto que merece una muy especial atención y como antes decimos un urgente remedio, se conseguiría muy fácilmente con sólo establecer farmacia o farmacias de turno, que en realidad ya debieran estar establecidas. No se nos oculta que al principio resaltará un tanto pesado este nuevo servicio, pero lo mismo pasó cuando se establecieron no hace aún mucho las farmacias de turno en domingos y en cambio hoy, Mieres, se ve convenientemente atendido los domingos, y todos tan contentos.

## Necrológicas

### Doña Delfina F. Nespral y Don Luis Fernández Recalde

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica falleció en Oviedo el prestigioso corredor de comercio colegiado, don Luis Fernández Recalde, persona de generales simpatías y afectos.

Una larga enfermedad fué mandando lentamente su ser, sin que los adelantos de la Ciencia y extraños cuidados de todos los suyos pudiesen conservar la vida del que rio ovetense señor Fernández Recalde.

En la profesión comercial, que con tanta competencia realizaba, puso siempre el finado sus mayores entusiasmos y acrisolada honradez, razón por la cual contaba con numerosa y escogida clientela.

Fué un excelente católico, cumplidor ejemplar de los preceptos de la Religión, en cuyas máximas educó también a sus hijos.

Unía a tal religiosidad, elevados sentimientos altruistas, trato afable y caballeroso y gran nobleza de espíritu.

Dadas las simpatías que tenía de esperar que acuda hoy gran manifestación de pesar a la conducción del cadáver al cementerio de El Salvador.

### Doña Matilde del Busto Fernández de la Vega

Se cumple el primer aniversario de la muerte de esta bondadosa señora, que en vida se vió adornada de las más excelentes virtudes.

Al evocar tan triste fecha renovamos el testimonio de nuestra condolencia a todos sus deudos.

LEA USTED "REGION"

## Casa del Río MUEBLES - Tapicerías - Telas NUEVA ORGANIZACION

Ya todos pueden tener su habitación amueblada por la CASA DEL RIO

MUY INTERESANTE: Vea nuestra nueva Sección económica. Modelos originales en el interior de nuestra Exposición de

Uría, 28 OVIEDO

# NOTAS DE ENSEÑANZA

## LA ELEVACION CULTURAL DE NUESTRA ESCUELA DE COMERCIO

### Crece el entusiasmo ante la Asociación de Maestros Católicos

Sabemos que nuestra campaña en pro de la elevación de la Escuela Profesional de Comercio ha sido recibida con general aceptación. Todas cuantas personas han compartido con nosotros, coincidieron en afirmar la necesidad de que en Oviedo deben existir los estudios de Intendencia y Actuarios de Seguros, dada su importancia mercantil e historial cultural. Por nuestra parte, continuaremos recogiendo opiniones valoradas en pro de dicha mejora.

El fracaso estrepitoso de la asamblea que en la Universidad ovetense se celebró para constituir el frente único del Magisterio ha puesto de manifiesto la necesidad de que los maestros católicos se unan para que no pueda ocurrir nunca más que se les ultraje en sus convicciones ni sean apresados en anagazas tan poco nobles como ésta que, para oprobio de sus iniciadores, comentamos. Por hoy cabe la culpa de la desunión, acentuada en la sesión celebrada, a los llamados trabajadores de la enseñanza porque faltaron descaradamente a una de las condiciones con certadas en el programa de la asamblea: era general la opinión de que nuestro frente único debía nacer solamente para conseguir mejoras económicas y propugnar la dignificación, como se merece, de nuestra ingrata profesión. Así pues, se esperaba que cuestiones de maliz político-religioso fuesen desechadas del programa único por improcedentes, única forma de conseguir la proyectada unión.

Con la esperanza de que la reunión se realizaría teniendo en cuenta estas bases, acudimos muchos maestros católicos; pero pronto advertimos que aquella condición basada en la neutralidad no era tenida en cuenta. Los que por darse importancia de revolucionarios viejo estilo, acrecientan las filas de una asociación cuyas solas iniciales A. T. E. A. encuentran nuestra firme repulsa, iniciaron un debate sobre la sustitución de la enseñanza religiosa, exponiendo doctrinas disolventes revestidas con un lenguaje soez, extremadamente grosero, impropio de la misión que los pueblos señalan a los maestros o educadores.

Visto el sesgo que, ante tan inoportuna intervención, tomaba la asamblea, varios profesores católicos, celosos e innovadores en su abnegada labor escolar, pero que no se dejan hipnotizar por credos extranjeros, enemigos de las nacionalidades, propulsoras de una situación caótica y reñidos, por lo tanto, con nuestra gloriosa tradición y con nuestra concepción de la vida, abandonaron el local de la reunión, no sin hacer constar que no esperaban otro desenlace, conocidos como son, algunos de los patrocinadores del frente único, por sus campañas izquierdistas, aunque en otro tiempo se hayan hecho notar como católicos, lo que demuestra su servilismo hipócrita. Para algunos de los que integran el comité de enlace toda nuestra consideración es poca, pero a los otros les recomendamos una dosis de dignidad.

En cuanto a la obligación de asociarse que pesa sobre los maestros católicos, acordémosnos que no debemos abandonarla, al contrario, urge que sacudamos nuestra indolencia y apatía, sustituyéndolas por el noble afán de unirnos en haz apretado formando un gremio que sepa imponerse, si fuese necesario, por su número y por su vitalidad como asociación. Quizás habrá muchos coinciden-

tes con la idea propuesta; pero nadie se atreve a dar el primer paso, es decir, falta en nuestro campo un jefe que tome la empresa por cuenta propia y la convierta en lisonjera realidad.

Un maestro católico.

# AUTOS - MONTE

## Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25.

## Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,16, 4,30, 7 y 10,30

### Para anuncios y esquelas

### llame al teléfono 1517 y

### pida le visite nuestro

### agente

## SOLUCION BENEDICTO



**GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL**  
 Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS. - Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

## Para celebrar la fabricación en España de su cubierta n.º 50.000

Para que conozcan la extraordinaria cámara roja española aquellos automovilistas que no la han adquirido aún

# Firestone - Hispania

El neumático español

## REGALARA OTRA VEZ

a todo comprador de una cubierta

## FIRESTONE HISPANIA

de fabricación nacional, y solo

NASTA EL 15 DE MARZO INCLUSIVE

su correspondiente

## CAMARA ROJA MOLDEADA

Este es el momento de comprar cubiertas exigiendo la

## CAMARA GRATIS

Si su revendedor no tiene la medida que Vd. necesita, haga que la pida a nuestra Sucursal más cercana, que está bien abastecida.



# Firestone - Hispania S. A.

FABRICA Y OFICINA CENTRAL: BASAURI (BILBAO)  
APARTADO NÚM. 406 TELEFONOS 17827 • 17828 • 17829

SUCURSALES EN:

MADRID  
GENERAL PAROISS. 50.  
TELEFONO 51724

BARCELONA  
CLARIS. 92  
TELEFONO 80859

SEVILLA  
S. VICENTE. 89  
TELEFONO 26337

VALENCIA  
COLÓN. 15  
TELEFONO 10589

Depósito en Murcia: Plaza Belluga, 3 - Teléfono 1.123

## Vea Vd. nuestra nueva tarifa

# Se trata de honrar el nombre de una prodigiosa artista

La Comisión permanente "Arriaga" remite al Ayuntamiento la siguiente carta:

"Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo.

Muy Sr. nuestro: Descando honrar la memoria de la prodigiosa niña nacida en Irún (Guipúzcoa) y fallecida en Valencia 1845-1860 (o sea que falleció a los 11 años cumplidos), poetisa, compositora, cantante y pianista, Alejandrina Argüelles Toral y Hevia nos dirigimos a V. con la súplica de que se sirva contestar si en esa existe alguno de la familia Argüelles Toral o de Hevia.

Don Lucio Argüelles Toral era administrador de Aduanas en el 1845 en Irún cuando nació Alejandrina. Después lo fué sin duda en Valencia en 1860. Dicho señor era natural de esa, así como los abuelos paternos de dicha niña, don Juan Argüelles Toral y doña María Francisca Cueto así como el abuelo materno el Excmo. e ilustrísimo señor don José Hevia y Noriega.

En caso de que exista algún fa-

miliar de Argüelles Toral, etc., que tenga parentesco con dicha niña y pudiera darnos datos biográficos retrato, etc., de Alejandrina, le rogamos diga las señas de dicha persona con el fin de que nos dirijamos a esa.

Esperamos de su amabilidad una respuesta, ya que se trata de honrar la memoria de una artista originaria de esa hermosa región y por lo tanto, de una artista española, por patriotismo, le ruego me dé sus gratas noticias."

# Tribunales

## Vista de una causa por lesiones

De las vistas que había señaladas para el día de ayer, sólo se celebró una, por lesiones, contra Isaac Blanco Valle, en la que defendió el letrado señor Lucio Suárez Pérez, actuando de fiscal el señor Ibarra.

El procesado es un guardia urbano de Oviedo, que disparó su pistola contra un tal José María Gutiérrez, el cual, después de haber sido perseguido por un sereno de Comercio, hizo ademán de arrojar una piedra al Isaac, al propio tiempo que huía rápidamente.

Así lo entiende el culto letrado defensor, que integra la absolución afirmando que su cliente obró en cumplimiento de su deber.

En los juicios suspendidos debían actuar los letrados, don Valentín Silva y don Gustavo López Vázquez.

## Señalamientos

### SECCION PRIMERA :-:

**OVIEDO.**— Contra Ramón Carbajal, por estafa. Abogado, señor Garnacho. Procurador, señor Villamil.

**OVIEDO.**— Contra María Angeles Rodríguez García, por hurto. Abogado, señor La Justicia. Procurador, señor Arango.

**LLANES.**— Contra Ramón Florinto Costa Noriega y otro, por robo. Abogados, señores Cuesta y Miaja. Procuradores, señores Galcerán y León.

### SECCION SEGUNDA :-:

### JUICIOS ORALES :-:

**SIERO.**— Contra Gabriel Cuesta González, por lesiones. Abogado señor Garnacho. Procurador, señor Tamés.

**GIJON (Oriente).**— Contra José Guisasaola Muñiz, y otro por robo. Abogado, señor Arias. Procurador, señor Gómez.

### SALA DE LO CIVIL :-:

**AVILES.**— Banco Minero Industrial con doña Jenara de Llano y Ponte. Reforma de providencia. Procuradores, señores Bernardo y Bueres. Ponente, señor Argüelles.

**CANGAS DEL NARCEA.**— Doña Francisca Alvarez García, con don Antonio Fernández Alvarez. Incidente de pobreza. Abogado del estado. Procuradores, señores Sors y Mendoza. Ponente, señor Pintado.

### SENTENCIAS :-:

**OVIEDO.**— Condenando a Angel González Encinas, por lesiones, a dos meses y un día de arresto mayor y al pago de 1.260 pesetas en concepto de indemnización al lesionado.

**OVIEDO.**— Condenando a José Alvarez García, por tenencia ilícita de armas a seis meses de arresto mayor.

**LUARCA.**— Condenando a Rafael Méndez García, por lesiones, a un mes y un día de arresto mayor y a 200 pesetas de indemnización que habrá de abonar al lesionado.

# Profesionales

## JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1334.

## LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

**ALBERTO CANDUELA**, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310. Almirano, 6, 2.º OVIEDO

## José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º. Telef. 2816

## Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5. Uria, 72, pral. Tel. 31-26

## Dr. Gómez Gutiérrez

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.  
Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Consulta de once y media a dos, y de tres a cinco. Uria, 56, pral. Tel. 30-72

## R. MIYARES

Especialista en Garganta Nariz y Oídos.  
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 2.700. OVIEDO

## PEDRO G. QUIROS ISLA

Jefe clínico del Hospital Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º. Teléfono 3697

## A. CANGA

MEDICO. Análisis clínico. Santa Cruz, 6, primero. OVIEDO

## SANTIAGO ROMERO

Médico Oculista.  
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.—Oviedo.

## Melquiades CABAL

Médico del Hospital Provincial. Medicina interna. — Pulmones — Corazón  
Cirugía de la tuberculosis  
RAYOS X  
Magdalena 29, 1. OVIEDO

## Joaquín García Morán

Traslada su consulta de enfermedades del aparato digestivo a Marqués de Santa Cruz, 6 principal

## MARIO ESCALERA

Medicina y Cirugía General. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.  
Diatermia — Rayos ultravioleta  
Uria 52 1.º OVIEDO Tlf. 3950

## Angel González Luengo

Medicina general. Especialista de niños. Sol artificial. Eritromoterapia. Diatermia.  
Consulta 10 a 1 y 3 a 5. Argüelles, 33

## MARTINEZ GUIASOLA

Médico del Hospital Provincial. ENFERMEDADES DE PULMONES Y CORAZON  
Teléfono 3.008 OVIEDO  
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha

## Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.  
Fuertes Acevedo, 8. Telef. 1310.  
Horas de consulta de 9 a 12½

## ELIAS DIAZ

MEDICO-OCULISTA  
Cabo Noval, 5.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

## E. MARTINEZ RADIO

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

## CLINICA DENTAL

Argüelles, 3

## DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
CORRIDA, 79.—GIJON  
Alojamiento económico y reservado

## SAN MARTIN DE ANES

### FUNCION DE ANIMAS :

Celebróse el pasado domingo en la vecina parroquia de Celles, refulgando muy solemne la vigilia y la misa, cantada por un coro de sacerdotes.  
Ocupó la sagrada cátedra el muy elocuente orador sagrado don José Villarrica, quien pronunció un bello sermón.

### NATALICIO :-: :-: :-:

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la joven esposa de nuestro convecino don Modesto Alvarez Trabanco, encontrándose en perfecto estado de salud la madre y el recién nacido.  
Reciban nuestra felicitación.

### NECROLOGICAS :-: :-: :-:

En el barrio de Pañeda Nueva y a la edad de 90 años dejó de existir doña Florentina Nicieza, asistiendo a su entierro católico una gran concurrencia.  
Enviamos a sus familiares nuestro más sentido pésame.

## CIAÑO SANTA ANA

### SOCIEDAD FESTEJOS :-:

Se convoca a junta general que ha de celebrar esta sociedad el próximo sábado, día 3 de marzo, en el salón Vital, a las seis de la tarde de primera convocatoria y a las siete en segunda, para tratar el siguiente orden del día:  
Lectura del acta anterior.  
Aprobación de las cuentas del último ejercicio, si procede.  
Renovación total de la junta directiva.  
Ruegos y proposiciones.

### Relojería y Optica

## RICHARD

Pl. de la República, 10 (Escandalera)  
Teléfono 24-24



PRESENTA LOS  
**20 NUEVOS MODELOS 1934**  
Desde 4 a 16 válvulas  
EL MAYOR Y MEJOR SURTIDO.  
PÍDA CATALOGO A...

Distribuidores para Asturias:



# ¡A Roma! ¡A Roma!

Visitando Francia, Suiza o Italia en un magnífico autocar, o los que sean precisos de la C. A. V., máxima garantía de esta entidad encargada del transporte y un éxito seguro de organización por la larga experiencia de Viajes Cafranga en esta clase de excursiones colectivas.  
Inscripciones e informes "Viajes Cafranga" Gran Vía —6— Bilbao, y Avenida de la Libertad —16— San Sebastián.

## ¡VOLO A UN NIÑO!



Se puede perdonar el delito de derramar una taza del exquisito

CHOCOLATE

MARCA LA CIBELE



## LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

PARA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO

El Vapor «SIERRA VENTANA»

Saldrá del MUSEL (GIJÓN) el día 20 de Abril

La siguiente salida la efectuará el vapor

SIERRA VENTANA 22 de Junio

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, TURISTAS y 3.ª clase.

Para informes y pasaje dirigirse a sus Consignatarios en GIJON.

Hijos de Casimiro Velasco

Corrida, 14-16-primero Teléfono 3200.-Apartado 67

## "LA POSITIVA"

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos, Mármol Comprimido Piedra artificial y Veso

— DE —

**Eugenio Pastor Kibel** (Antiguo apoderado de la casa EDUARDO G. ARIZAGA)

REPRESENTANTE de la Fábrica de Ladrillos de SAN CLAUDIO y del cemento portland "ZURRENA", el más seguro y resistente, especial para obras de cemento armado

**ALMACENES de MATERIALES de CONSTRUCCION GRAN SURTIDO en ARTICULOS de SANEAMIENTO**

Teléfono 22-25.-Apartado 154. Oficinas: Barrio del Llano Gijón

LOS ANUNCIOS Y ESQUELAS PARA ESTE DIARIO SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION.

MELQUIADES ALVAREZ, 7.

De 9 a 1 y de 3 y media a 7. Sábados, de 9 a 1.

# Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS  
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El símbolo de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

## Industria y Comercio

**MODISTA:** precios económicos; Academia corte y confección. Sistema rápido; Conchita Bautista. Santa Susana 7, tercero.

**SEÑORA:** ¿Desea peso, calidad? Haga sus pedidos: Carbonería Juan Morán, San Roque, 11. Teléfono 2992.

## VENTAS

**BARATISIMOS** muebles, precio fábrica M. García. Uria, 29. Al lado de "El Carbayón".

**SE VENDEN** mostradores y estantería, propios para Bar. Informes: Café Pasaje.

**SE VENDE** coche marca "Talbot", abierto, once caballos, cinco asientos, poco uso. Razón: "GARAGE OVETENSE"

**VENTAS.** Se vende una casa situada en el sitio más céntrico de Oviedo. Informes: De dos a tres y media, Santa Susana, 18, bajo, izquierda.

## Varios

**SASTRERIA** moderna para señora y niños. Felisa López, Pego, 11, segundo.

**ALQUILASE** primer piso, Magdalena, 18. Razón, calle del Sol, once, tercero.

**COMPRARIAMOS** máquina escribir usada, buen estado. Ofertas: Magdalena, 19. Almacén.

**ALQUILO** matrimonio sin hijos hermosa habitación con derecho a cocina, hay cuarto baño, inútil sin buenas referencias. Informes: Teléfono 3744.

**BANDETA** compraría barata dirigirse a José Fernández. Santa Clara, 22, bajo.

**TALLERES MAS.** Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te

**TRASPASO** casa comidas, bebidas, poco dinero, poca renta. Inmejorable parroquia Buenafuente. Dueñas, 9. Blanco.

**NECESITO** agentes vendedores artículo automóviles. Mucha venta. Escribir Aldecca, calle Manuel Llana, 30, Mieres.

**PAGAMOS** más que nadie oro viejo, alhajas y monedas de oro de todos los países. Joyería Barros. Cimadevilla, 14. Teléfono 1912. La casa que más paga. Se compran papeletas del Monte de alhajas de oro y plata.

**ARRIENDO** amplio local. Independencia, 14. Portería.

**Anúnciese en REGION**

